

Plan de Desarrollo Distrital de Barranquilla

2020 - 2023

Soy **BARRANQUILLA**

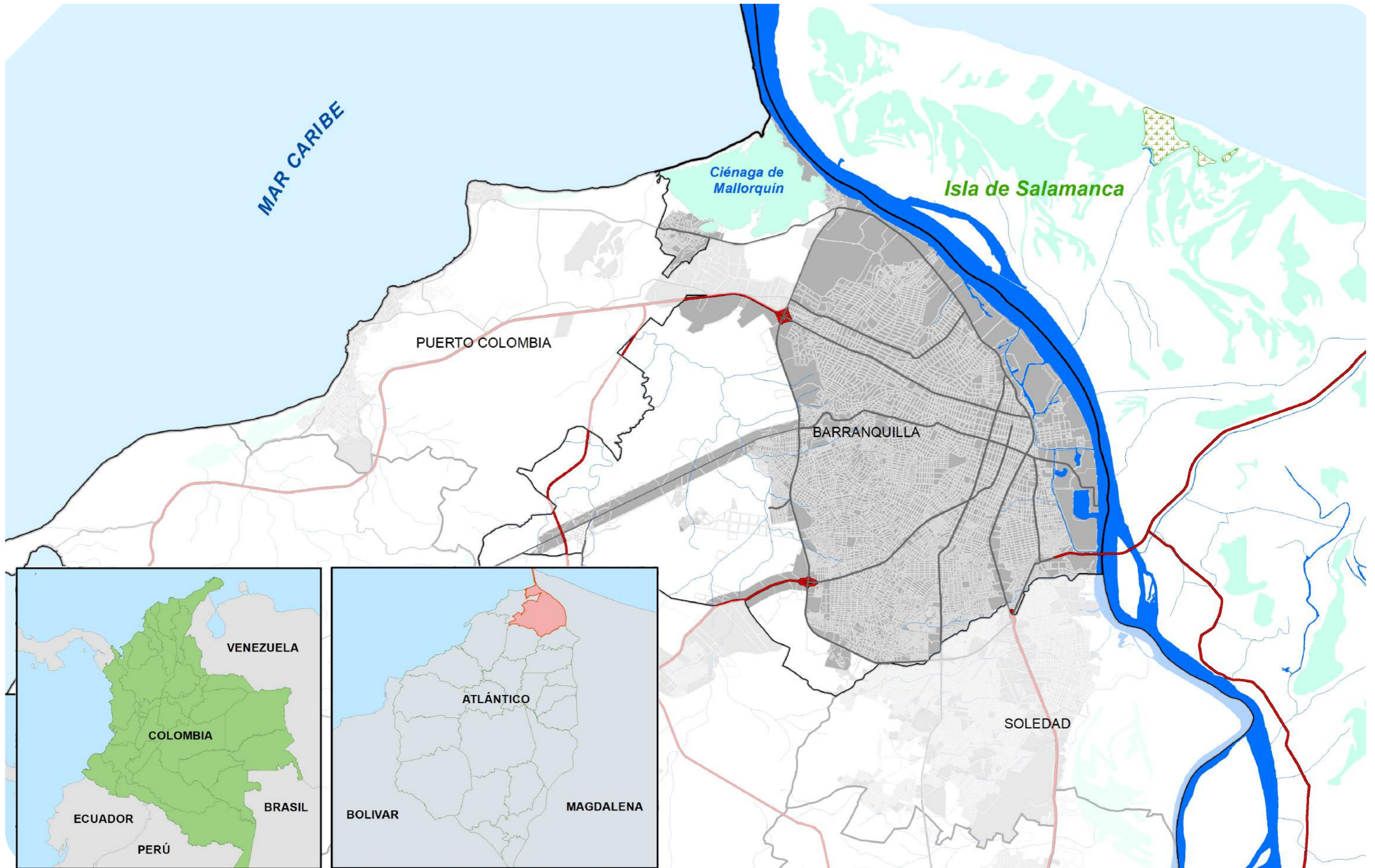


ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

Soy **BARRANQUILLA**

BARRANQUILLA.GOV.CO

RESUMEN EJECUTIVO



PALABRAS DEL ALCALDE

Barranquilla ha tenido una transformación positiva en los últimos 12 años, logrando grandes avances que le brindan bases sólidas a la ciudad para seguir trabajando por el bienestar y la calidad de vida de los barranquilleros. Ahora, es nuestro deber continuar por esa senda de trabajo duro, para que la ciudad siga creciendo, superando grandes retos como la sostenibilidad ambiental, la exportación de bienes y servicios, las facilidades de conexión física y virtual, la generación de nuevos y mejores espacios públicos; y, por supuesto, cerrar cada día más las brechas sociales para ser una ciudad más equitativa.

03

En ese sentido, hemos construido, junto con la ciudadanía, este plan de desarrollo, que es la hoja de ruta de la administración pública entre 2020 - 2023 con la que impulsaremos el crecimiento de la ciudad y reactivaremos nuestro aparato productivo. Para este Gobierno, es clave la inversión social y esta vez será la más alta en la historia de la ciudad, favoreciendo a los más vulnerables, donde la salud, la educación, la seguridad, la vivienda, los servicios públicos y la inclusión social serán los mayores beneficiados.

El valor de este documento es incalculable porque lo construimos con los aportes de cientos de barranquilleros que se unieron en la etapa participativa. Escuchamos a más de 5.000 ciudadanos de manera presencial en las 5 localidades de la ciudad; asimismo, la participación virtual tuvo una gran acogida a través de redes sociales, correo electrónico, encuesta de priorización en línea y otros espacios de interacción que se propiciaron para lograr una participación masiva.

Nuestros ciudadanos dejaron claro que su mayor anhelo es tener una ciudad más equitativa y conectada, donde lo más importante es la inversión en educación, tanto básica, media, como superior, dándole una alta importancia al bilingüismo. Asimismo, desean tener mayores oportunidades para acceder a vivienda digna y vivir en una ciudad más segura. Por supuesto, la salud pública, tema prioritario para este Gobierno, ocupa un lugar primario en los intereses de nuestros ciudadanos; por eso, tendremos como pilar fundamental preservar la vida de cada uno de los habitantes de nuestro territorio.

El alto deseo de inclusión social, la recuperación del espacio público, el programa de parques, la pavimentación de vías, la canalización de arroyos, la cultura y participación ciudadana, la eficiencia en el transporte público, la recreación y el deporte, la cultura y el patrimonio, el empleo de calidad, las oportunidades laborales para jóvenes, el emprendimiento y apoyo a microempresarios, la arborización en toda la ciudad, el consumo responsable y reciclaje, la protección de la fauna y la flora de la ciudad y la recuperación de los cuerpos de agua fueron temas recurrentes y ampliamente abordados en más de 60 mesas de participación con diferentes grupos y sectores de la ciudad.

Nuestro compromiso es materializar las propuestas que acordamos con los ciudadanos, no solo en la etapa de la construcción del Plan de Desarrollo, sino, también durante mi campaña como candidato a la Alcaldía. De esta forma, avanzaremos con nuevas metas y grandes retos, que permitirán continuar con la transformación alcanzada en la última década. Seremos un referente de transformación social, económica

y urbana en la región Caribe, con el firme propósito de seguir preparándonos y lograr una proyección aún mayor.

La Alcaldía de Barranquilla será un agente articulador entre los ciudadanos, los empresarios y todos aquellos agentes relacionados o interesados en la consolidación de la próxima fase de crecimiento de Barranquilla. Con esto, daremos alcance a las metas de la próxima década, considerando la formulación eficiente y técnica de las políticas, programas e intervenciones consignadas en este plan de desarrollo. Hoy tenemos muchas razones para sentir orgullo por Barranquilla, decir: Sí se puede y asegurar que: vamos por más. Estos son nuestros sueños colectivos como ciudad. Le hemos demostrado a Colombia y al mundo cómo se trabaja por la gente y cómo se cambian las realidades.

Este documento, pensado como una guía de fácil consulta, será nuestra brújula para los próximos 4 años; sobre él, volveremos una y otra vez para recordar cuál es nuestro norte, hacia dónde apuntamos y poder cumplir todas las metas que, como ciudad, nos hemos trazado.

Seguiremos conectados con nuestros ciudadanos, teniendo un diálogo permanente y abierto entre la administración distrital y los barranquilleros, para que se sientan parte de la construcción de esta ciudad donde todos tenemos puesta la camiseta y por eso decimos **"Soy Barranquilla"**.

Atentamente,

**Jaime
Pumarejo
Heins**

Alcalde de Barranquilla

04

Introducción
Pag.07

**Logros últimos
doce años** Pag.11

Construcción del Pag.23
plan de desarrollo

**Retos por
afrentar** Pag.27

Reto Pag.29
Soy Equitativa

Reto Pag.49
**Soy Atractiva
y Próspera**

Reto Pag.67
Soy Conectada

Reto Soy Pag.76
Biodiversidad

**Plan Plurianual
de inversiones**
Pag.85

31 Política educación de vanguardia
34 Política ciudad saludable
37 Política vivienda digna para todos
40 Política promoción de la inclusión social
45 Política ciudad segura y de promoción
de los derechos humanos

51 Política emprendedora y trabajadora
52 Política ciudad global
54 Política competitiva e innovadora
55 Política ciudad cultural y vibrante
58 Política protección, salvaguardia y
sostenibilidad del patrimonio cultural
60 Política recreación y deportes
62 Política administración pública eficiente
64 Política espacios públicos vibrantes

69 Política ciudad de gente conectada
73 Política movilidad Inteligente y segura

79 Política de Ciudad Sustentable
82 Política de Cuidado del Entorno
Urbano-Ambiental
83 Política de Resiliencia y Sostenibilidad
ante el Riesgo

**Principales
proyectos** Pag.89
emblemáticos

Introducción

Barranquilla, ubicada en la costa norte de Colombia sobre la ribera del río Magdalena, es una ciudad con 207 años de historia reconocida por su acelerado crecimiento y proyección en la región Caribe, el país y el mundo.

En términos de conectividad, por vía terrestre Barranquilla está a 100 kilómetros de Cartagena y Santa Marta (las ciudades más turísticas de la costa), y por vía aérea a 90 minutos de la capital de país.

Es una ciudad atractiva para locales y visitantes por su mar y río; dos factores que le han permitido a lo largo de su historia facilitar las exportaciones e importaciones y abrirse al mundo siendo testigo de acontecimientos únicos como ser el primer puerto marítimo y fluvial en el siglo XIX.

Su población de 1.274.250 habitantes la convierten en la cuarta ciudad más poblada del país con una economía que actualmente representa el 18% del valor agregado producido en la región Caribe, siendo la ciudad principal del Caribe Colombiano.

Desde la década de los 40 Barranquilla es conocida como la Puerta de Oro de Colombia, un nombre que se le atribuyó por varias décadas por su reputación vanguardista y por tener un ferrocarril que la conectaba con el puerto de Sabanilla y con el muelle de Puerto Colombia. Además, fue pionera a nivel nacional en prestar servicio de acueducto (1880) y telefonía (1885).

Sin duda, la ciudad vivió una época dorada; en 1919 inició el servicio del correo aéreo y con el la Sociedad Colombo Alemana de Transportes Aéreos -SCADTA, hoy conocida como Avianca. El barrio El Prado fue la primera urbanización moderna de Colombia, hoy declarado Bien de Interés Cultural de Ámbito Nacional; en 1928 nace la industria radial en Colombia a través de la emisora La Voz de Barranquilla y en 1964 se inaugura la primera Zona Franca Industrial.

Sin embargo, la ciudad también pasó por un estancamiento y decaimiento por cerca de tres décadas, golpeando su infraestructura, desarrollo, crecimiento y la moral de su gente, que no veía esperanzas de progreso. Los servicios de salud y educación estaban muy deteriorados, no había oportunidades con equidad, la brecha social se ampliaba cada día más y la calidad de vida de los ciudadanos disminuía considerablemente.

Hace 12 años, la voluntad política de nuevos gobiernos y administradores de los recursos públicos han hecho posible que Barranquilla vuelva a recuperar la esperanza a través de una gestión transformadora que le ha cambiado la cara a la ciudad, tanto en su urbanismo como en su gente.

En la última década, Barranquilla ha inyectado gran parte de sus recursos a mejorar la calidad educativa y a tener un servicio de salud eficiente, le dio prioridad a las necesidades básicas y fundamentales de sus ciudadanos para disminuir la brecha social y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Uno de las principales dificultades que debía encarar la ciudad eran los arroyos que se formaban en sus calles durante la temporada de lluvias, paralizando el tránsito y provocando, en repetidas ocasiones, víctimas fatales arrastradas por las fuertes corrientes. Hoy, la ciudad ha canalizado gran parte de estos arroyos y la lluvia dejó de paralizar la ciudad.

En los últimos 12 años Barranquilla ha recuperado sus parques mejorando la calidad del espacio público, ha construido nuevos escenarios deportivos en diversas disciplinas para impulsar la cultura del deporte en sus ciudadanos, ha trabajado en el ordenamiento territorial para habilitar suelo de expansión y renovación que permita nuevos desarrollos urbanos y viviendas, ha pavimentado cientos de kilómetros de calle en los barrios más necesitados y ha implementado un plan de arborización sembrando miles de árboles para



mejorar la sensación térmica de su clima. Todos estos desarrollos la han posicionado como una de las tres ciudades con menor tasa de desempleo en Colombia y, lo más importante, se sigue trabajando para continuar con la senda transformadora.

En ese sentido y teniendo en cuenta que el Plan de Desarrollo es el instrumento de planificación que orienta las acciones de las administraciones departamentales, distritales y municipales durante un período de gobierno¹, a continuación, se presenta el Plan de Desarrollo 2020 - 2023: Soy Barranquilla. Este Plan determina la visión, políticas, programas, proyectos y metas de desarrollo asociados a los recursos públicos que se ejecutarán durante los próximos cuatro años. Este instrumento de planeación está compuesto por: diagnóstico, acciones estratégicas y el plan de inversiones.

Este Plan es la hoja de ruta de la ciudad para el próximo cuatrienio y tiene como propósito fundamental continuar el camino del progreso y cumplir con los distintos retos propuestos enfocados en una ciudad equitativa, conectada, biodiversa, atractiva y próspera.

¹ Fuente: Departamento Nacional de Planeación



El Plan de Desarrollo 2020 - 2023: Soy Barranquilla tiene como base la propuesta de gobierno del alcalde Jaime Pumarejo Heins durante su candidatura. Esa base fue llevada a las mesas de participación con la comunidad durante tres meses para escuchar sus necesidades y priorizarlas en este Plan; también incluye la voz de gremios y organizaciones públicas y privadas; además, recoge las necesidades evidenciadas por la crisis que sufrió la ciudad al enfrentar la emergencia sanitaria por COVID-19.

Respecto a la pandemia y los efectos del confinamiento obligatorio prolongado, se modificaron algunas de las prioridades previstas. Si bien no hay una opinión unánime de los posibles efectos y la magnitud de estos, los analistas concuerdan en que se prevé una contracción del crecimiento económico del país con consecuencias fuertes sobre el tejido empresarial, el empleo y el ingreso de los hogares.

En ese sentido, dentro de este nuevo escenario se tuvieron en cuenta los efectos sociales, económicos y sanitarios en las políticas públicas, generando ajustes en la estrategia del Plan como la inclusión de un plan de reactivación económica que mitigue los impactos causados por la crisis y evite que los mismos se hagan más profundos.

El Plan de Desarrollo presentado a continuación evidencia los retos de las ciudades del Caribe colombiano, específicamente de Barranquilla:

- Seguir mejorando la accesibilidad y calidad de los bienes y servicios públicos.
- Ser una ciudad equitativa en oportunidades para educación básica, media y superior, no solo en cobertura, sino también en calidad.
- Mantener la cobertura en salud y seguir mejorando la calidad en la prestación de este servicio básico y fundamental para la sociedad.
- Consolidar las oportunidades para mujeres, jóvenes y personas en situación de discapacidad.
- Generar nuevas y mejores oportunidades de empleo.
- Mejorar la movilidad de sus ciudadanos.
- Brindar nuevos espacios públicos de calidad.
- Ser responsable con el cuidado del medio ambiente y prepararnos para el evidente cambio climático.

Así también, los indicadores de impacto del Distrito apuntan a una reducción en la incidencia de pobreza monetaria menor al 20%, reducir la pobreza extrema al 1.6%; pasar del 0.443 en el coeficiente de GINI² al 0.430, y otros indicadores presentados en la tabla a continuación:

Indicadores de Impacto

Indicador	Línea Base	Meta 2023
Incidencia de pobreza monetaria*	21.1% (2018)	Menor a 20%
Incidencia de pobreza extrema*	2.2% (2018)	Menor a 1.6%
Coeficiente de GINI*	0.443% (2018)	Menor a 0.430
Razón de ingreso per cápita de la unidad de gasto de Barranquilla sobre Bogotá	0.64 (2018)	Superior a 0.70
Crecimiento promedio del monto en USD de las exportaciones (FOB) de empresas ubicadas en el distrito de Barranquilla	USD \$1.237 millones (2017)	Crecimiento promedio anual del 4%

Fuente: Alcaldía de Barranquilla

Con este Plan de Desarrollo, Barranquilla busca ser un territorio incluyente; más verde, protector de sus ecosistemas, con más espacio público, mayor seguridad, equidad, mejor educación y salud de calidad, con mejores oportunidades de inversión y empleo. Es así como estas aspiraciones se traducen en los cuatro retos de ciudad que buscan convertir y consolidar a Barranquilla como una ciudad equitativa, conectada, biodiversa, atractiva y próspera en donde todos quieran vivir, visitar e invertir.

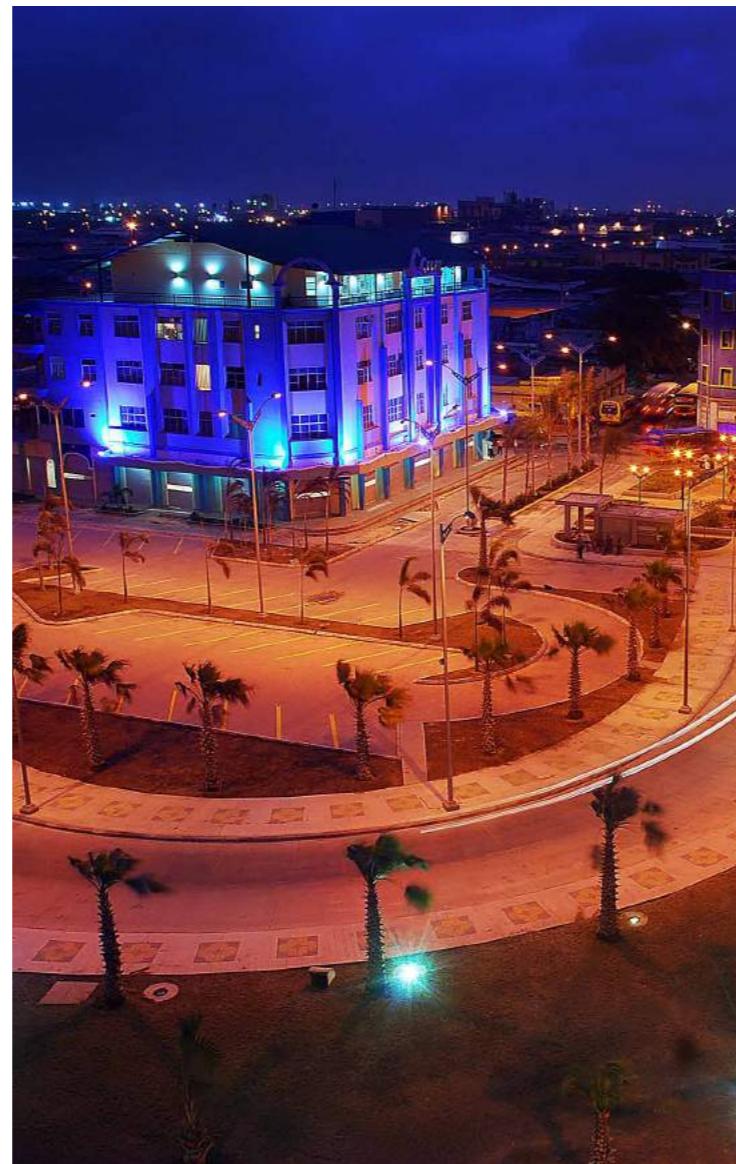
² Coeficiente de Gini es un indicador de desigualdad que mide la concentración de la riqueza en un área geográfica determinada. El coeficiente de Gini mide la distancia entre la curva de Lorenz y la línea de equidistribución, dependiendo la distancia entre estas, el coeficiente de Gini tomara valores entre cero y uno, donde cero representan igualdad absoluta y uno desigualdad absoluta.

Logros últimos doce años

Durante los últimos 12 años las administraciones distritales han trabajado por mejorar la calidad de vida de los barranquilleros. La continuidad en las líneas de política pública y los procesos institucionales han permitido capitalizar los aprendizajes adquiridos y consolidar mayor confianza en los ciudadanos, permitiendo en mayor medida avances progresivos en todos los campos, pasando de saltos cuantitativos a avances cualitativos en los resultados de la administración. El liderazgo y gobernanza, la continuidad en la gestión, el trabajo alineado a una visión de ciudad, y las finanzas públicas bien administradas, se tradujeron en el desarrollo social, urbano y económico que se presentó hasta este momento.

Barranquilla es considerada la ciudad más importante de la región caribe colombiano, teniendo en cuenta el número de habitantes, el aporte a la producción de bienes y servicios, en donde en su área económica aglomera a 2 millones de personas, y aporta el 4.3 % de la producción de bienes y servicios del país.

Por su zona económica conurbada que se encuentra compuesta por la interacción económica y social entre Barranquilla y los 17 municipios aledaños de los departamentos del Atlántico y del Magdalena, Barranquilla aporta cerca del 68% del valor agregado (PIB antes de impuestos). De acuerdo con el indicador de importancia municipal, el PIB³ de la ciudad representa el 66,41% del PIB del Departamento del Atlántico (38.9 billones de pesos en 2019)⁴.



Según el Índice de Competitividad de ciudades 2019, el Área Metropolitana de Barranquilla se ubicó como la quinta ciudad (entre 23) más competitiva del país. El comportamiento de las exportaciones del Departamento del Atlántico, en el periodo previo 2011-2019 muestra que el mejor desempeño se logró en 2016 (1.983, 83 millones de dólares), exceptuando el 2011. En promedio, en los últimos 4 años (2016-2019) el crecimiento de las exportaciones se situó en un 2% anual.

³ El PIB representa el resultado final de la actividad productiva de las unidades de producción residentes en la ciudad, es decir, el valor monetario del conjunto de bienes y servicios producidos en una región para un periodo dado.

⁴ Valor en precios constantes a 2015.

Producto de la inversión y política pública distrital, y su esfuerzo por ampliar y mejorar los bienes y servicios sociales, la ciudad ha logrado reducir su pobreza monetaria a la mitad, gracias además a su gestión en educación de calidad, obras de infraestructura de impacto, un sistema de salud digno y oportunidades para todos.

En el caso de las finanzas públicas, entre 2008 y 2019, el Distrito cumplió con el acuerdo de reestructuración de pasivos, saneó sus finanzas y gestionó el aumento de varias de sus fuentes de ingresos. Esto permitió una mayor centralización de los recursos, mejorando así la gobernabilidad del gasto. También, se destaca la mayor eficiencia y focalización de la inversión hacia la generación de servicios y bienes públicos con importantes beneficios para los ciudadanos.

Los ingresos del Distrito se incrementaron considerablemente desde 2008, pasando de un presupuesto en 2007 de 612 mil millones de pesos a 3,4 billones de pesos en 2019. El incremento en los ingresos está dado por la buena gestión de los últimos años que incluye reforma fiscal, recuperación de la soberanía fiscal, profesionalización de la planta, entre otros. Este aumento de recursos se reflejó en la diversificación sectorial de la inversión, pasando de concentrarse en sectores dependientes de las transferencias de la nación, a incluir una mayor participación en equipamiento urbano y promoción del desarrollo.

Con este fortalecimiento financiero se logró impulsar la inversión de grandes proyectos sociales y de infraestructura, los cuales se reflejan en el mejoramiento de los indicadores sociales y económicos durante los últimos doce años, que posicionaron a Barranquilla como una de las ciudades con mayor dinámica a nivel económico y social del país.

El crecimiento económico de la ciudad representó para los ciudadanos mayores posibilidades de empleo. En Barranquilla el desempeño acelerado y positivo del mercado laboral entre 2014 y 2017

estuvo representado por la absorción de 102.500 trabajadores nuevos en empleos formales lo cual es claramente favorable para el consumo y las ventas.

El aumento del número de ocupados conllevó al aumento del ingreso promedio por persona del hogar de acuerdo con lo calculado por el DANE. Entre 2010 – 2018 los ingresos de los hogares en Barranquilla crecieron en promedio anual al 7,2% en términos nominales, conllevando a multiplicarse los ingresos 1,74 veces entre 2010 – 2018. Estos ingresos adicionales también han permitido reducir la pobreza en la ciudad. Actualmente el ingreso de un hogar barranquillero representa el 64% de un hogar bogotano, pero en 2010 representaba apenas el 51%.

La dinámica reciente de crecimiento ha permitido cerrar las brechas. Según el coeficiente de Gini, interpretado como un número entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde a la perfecta igualdad y el valor 1 corresponde a la perfecta desigualdad, Barranquilla es la segunda ciudad entre las principales, con menor desigualdad a nivel nacional: 0,463 frente al 0,526 del índice nacional.

Una de las principales causas es el ingreso al mercado laboral de jóvenes y mujeres, que permitió que más personas dentro de un mismo núcleo familiar reciban recursos. El número de mujeres ocupadas se multiplicó 1,6 veces en la ciudad entre 2007 y 2019, pasando de 255 mil a 400 mil mujeres ocupadas en el periodo, lo que a su vez significó pasar de una tasa de ocupación de 38,6% en 2007 a 50,1% en 2019. La tasa de desempleo de la mujer disminuyó de 14,5% a 10,8% en el mismo periodo. Por su parte, los jóvenes multiplicaron su número de ocupados en 1,3 veces



13

entre 2007 y 2019 pasando de 171 mil ocupados a 221 mil, incrementando la tasa de ocupación de 36,9% a 45% en el mismo periodo según la cifra del DANE.

Lo anterior se ha reflejado en que desde el 2008 Barranquilla se ha destacado por ser una de las ciudades con menor tasa de desempleo del país (la menor entre las principales), siempre por debajo del promedio nacional y en niveles de un dígito desde 2009, disminuyendo 3,1 p.p. en los últimos 11 años, lo que representa 280.995 nuevos puestos de trabajo entre 2008 y 2019.

En el 2008, la ciudad no era considerada para recibir una calificación de riesgo crediticio y en solo 10 años, se logró obtener una calificación

AAA. Para cambiarlo, las administraciones recientes renegociaron la deuda con mejores términos, se logró recuperar el recaudo de impuestos a través de la mayor confiabilidad, y se implementó un sistema de gobierno y administración con prácticas heredadas del sector privado.

Así mismo, el sector financiero ha apoyado de manera sostenida las grandes apuestas de desarrollo del Distrito, esta confianza se refleja en el mejoramiento de las calificaciones de grado de inversión emitidas por parte de firmas calificadoras de riesgo internacionales como BRC Investors Services y Fitch Ratings Colombia, pasando de AA a AAA entre 2015 y 2019. Dicha calificación es la más alta que puede recibir una entidad pública en Colombia, y además

entregó una calificación internacional, en donde sitúa a Barranquilla a la par con el riesgo país ante entidades financieras en el extranjero.

El buen manejo de las finanzas distritales ha permitido el desarrollo de proyectos de inversión en la ciudad y de grandes obras. Así, en los últimos 12 años, de acuerdo con cifras recopiladas por ProBarranquilla, en el área económica de la ciudad se ha apoyado el desarrollo de 744 proyectos de inversión y reinversión. Estos han representado 5.049,5 millones de dólares (59% inversión – 41% reinversión) y 34.565 empleos directos donde de las inversiones identificadas, un 62% fueron de origen nacional y el 38% extranjero.

El Gran Malecón del Río, por ejemplo, fue un gran salto en términos de infraestructura y su importancia radica no solo urbanísticamente, como apertura de la ciudad hacia el río Magdalena, en la que todos los barranquilleros tienen acceso a ver su principal referente, sino también porque se generó un nuevo espacio público en una ciudad a la que le hacían falta nuevas áreas para el esparcimiento. Su construcción inició en el 2016, y es un espacio recreativo y cultural que cuenta con una extensión de 5 kilómetros lineales los cuales contienen senderos peatonales, jardines lineales, parques, plazas, canchas deportivas, espacios culturales y una vía paralela de doble calzada.

Con una inversión de 390 mil millones de pesos, el Gran Malecón se diseñó a través de nodos de conexión que relacionaron la dinámica comercial, económica y urbana de la ciudad con el Gran Malecón. El Gran Malecón recibió hasta finales de 2019 más de 11 millones de visitantes desde su apertura y se han realizado hasta la fecha 543 eventos culturales, deportivos, entre otros. Dentro del Gran Malecón uno de los atractivos turísticos más importantes es el Caimán del Río, inaugurado en octubre del 2018 como un mercado gastronómico de 2.200 m² donde operan 25 cocinas de comida local, internacional, bares, entre otros.

Otro gran logro que se tuvo como ciudad fue la construcción y puesta en funcionamiento de Puerta de Oro Centro de Eventos del Caribe, en el cual se abren las puertas a la realización de grandes ferias y eventos, inaugurando un nuevo renglón en la economía de la ciudad. Puerta de Oro, el Centro de Eventos del Caribe, nace como una iniciativa liderada por la Alcaldía de Barranquilla y acompañada por la Gobernación del Atlántico, la Cámara de Comercio de Barranquilla y el Gobierno nacional.

14

Este Centro de Eventos fue diseñado por una firma argentina a través de un concurso de arquitectura internacional, para empezar su construcción en el 2013 en un terreno de 8.5 hectáreas. Contiene un recinto ferial de 34.500 m², con un pabellón ferial de 7.830 m² de área libre de columnas de 14 metros de altura y una capacidad de 15.660 personas en coctel. Es operado por Corferias y hasta la fecha se han realizado 64 congresos, ferias, conciertos, exposiciones, institucionales, eventos deportivos y culturales, entre otros. El recinto ferial ha recibido a más de 680 mil visitantes. Además, contiene un área de 1.4 hectáreas para desarrollo inmobiliario a cargo de una firma privada.

Por otra parte, Uno de los flagelos históricos de la ciudad fueron los arroyos. En época de lluvias, gran parte de la ciudad quedaba paralizada con los arroyos que alcanzaban entre 30 a 100 metros cúbicos por segundo. Sin embargo, a finales de 2019, se ha logrado canalizar 66 kilómetros de arroyos, que corresponde a los arroyos más peligrosos de la ciudad, contribuyendo a que los ciudadanos no se vean afectados en épocas de lluvias.

En el sector educativo, la ciudad, después de encontrarse con más de 60.000 niños por fuera de las aulas, implementó una estrategia sin precedentes con un plan de mejoramiento de infraestructura educativa, programas de alimentación y transporte escolar, entre otros. En los últimos 12 años la Alcaldía Distrital ha trabajado por incrementar los índices de cobertura de los niños escolarizados, alcanzando los 210 mil estudiantes en 2019 en el sector oficial (incluyendo matrícula contratada oficial), lo que se tradujo en tasas de cobertura bruta para transición, primaria y secundaria por encima del 100% y para educación media por el 97,06%.

Gracias a la implementación de planes de refuerzo escolar personalizado a cada institución, la entrega de libros a los estudiantes, entre otras muchas campañas para mejorar la calidad educativa en las instituciones públicas, se obtuvieron mejoras significativas.



2015



2019



27 instituciones oficiales

SE UBICARON EN UNA CATEGORÍA SUPERIOR

según las evaluaciones del gobierno nacional a sus estudiantes

23 instituciones clasificadas en las tres categorías más altas



logrando que Barranquilla se convirtiera en

La ciudad con + colegios públicos de alta calidad

3

Instituciones

2015



11

Instituciones

2019

convirtiéndose en referente a nivel nacional frente a las principales ciudades como Bogotá D.C. que cuenta con 9, Medellín con 6 y Cali con 4.

La apuesta por la infraestructura educativa también ha sido una bandera desde 2008. Se lograron 154 IED, con un total de 210 sedes educativas que tenían a su cargo aproximadamente 200 mil estudiantes, la entrega de 123 mil raciones alimentarias, y en donde el 100% de los graduados de las IED recibieron un título de bachiller y uno de Técnico Laboral por Competencias. A final de 2019, habían más de 266 mil personas matriculadas en el Distrito de Barranquilla.

También fueron creados 12 nuevos nodos SENA, con 96 talleres especializados y 16 de TIC, especializados en: servicios financieros, servicios administrativos, hotelería y turismo, salud, logística y transporte, construcciones e infraestructura, comercialización, TIC, industrias creativas, electricidad y energías, refrigeración y multilingüismo.

Por otra parte, la atención en salud del Distrito cambió a partir del 2008 con un plan de mejora del Sistema de Atención Primaria en Salud que tenía como objetivo aumentar la accesibilidad y la calidad de estos servicios. La mejora consistió en la implementación de un modelo preventivo apoyado en la estampilla Pro-Hospital, con la cual el Distrito logró mejorar la infraestructura y prestar un mejor servicio en las zonas donde viven sus principales afiliados que son los del régimen subsidiado de salud. De acuerdo con las cifras de la Alcaldía de Barranquilla, la accesibilidad al sistema de salud⁵ para las personas que pertenecen al régimen subsidiado de salud es 15 veces mayor en 2019, frente a la que había en 2007.

En los últimos 12 años, Barranquilla pasó a ser un modelo a nivel nacional en la atención primaria en salud con un enfoque de prevención, mejorando la prestación de los servicios de salud, y acercando el servicio a los ciudadanos. En el nuevo modelo, los barranquilleros de menores ingresos son visitados regularmente

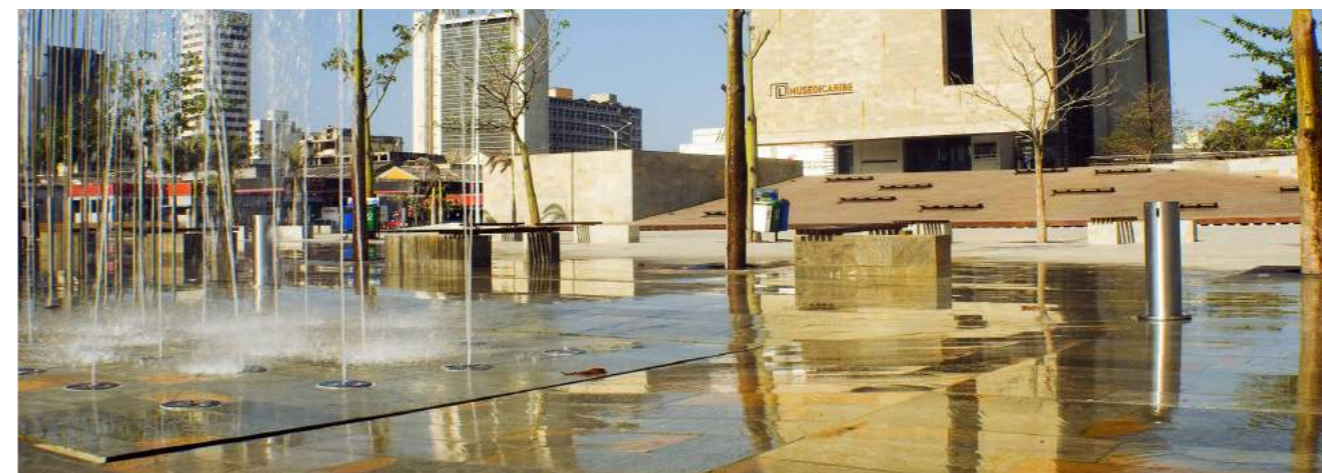
por unas personas llamadas Caminantes de la Salud, los cuales identifican factores de riesgos en viviendas y barrios. Si tienen un problema de salud, los habitantes están, en promedio, a diez minutos caminando desde su vivienda hasta un puesto de atención de baja complejidad (llamados PASOS), o bien sea centros de media y alta complejidad a 20 minutos en vehículo, aproximadamente, conocidos como CAMINOS.

A finales de 2019, Barranquilla contaba con 33 PASOS, 10 CAMINOS y 750.000 visitas al año realizadas por los Caminantes de la Salud. En 2007, solo el 4% de las personas tenían alta accesibilidad, en 2018 la cifra era de 63%, es decir un incremento de 16 veces. La cobertura de aseguramiento también se incrementó del 77% en 2007 al 100% a final de 2019.

En relación con los servicios públicos, la ciudad ha alcanzado una cobertura de energía eléctrica en la ciudad del 99.6%, acueducto 99%, alcantarillado 97.8%, gas natural 95%, recolección de basuras 98.5% e internet 58.9%, de acuerdo con cifras del Censo 2018.

En cuanto a la seguridad y convivencia ciudadana, se resalta que el homicidio ha mostrado una reducción de 36% durante los últimos cuatro años, alcanzando la tasa de homicidios más baja de los últimos 15 años. A partir de la estrategia del Sistema Nacional de Denuncia Virtual "¡A Denunciar!", implementado desde el mes de julio del año 2017, se presentó un incremento considerable en el registro de denuncias de hurtos en sus diferentes modalidades, permitiendo a las autoridades articular mejores estrategias para la prevención, el control y la sanción de estos.

Barranquilla también se consolidó como la segunda ciudad con la tasa de homicidios más baja entre las principales ciudades, después de Bogotá. En 2019 la ciudad presentó una tasa de 22 homicidios por debajo de la tasa nacional



(24,89), situación que no se había registrado en los últimos años. El año finalizó con una tasa de 22 homicidios por cada cien mil habitantes, casi 13 puntos por debajo de la presentada en 2015, con una reducción del 35% en el comparativo de los años 2015-2019.

En cuanto al desarrollo integral de la persona, la ciudad cuenta con un Sistema Distrital de Cultura, SDCu, que es uno de los más sólidos del país y que en el mapeo y censo realizado en esta plataforma. De este, se identificó, a diciembre de 2019, un total de 3.056 personas naturales registradas y 372 personas jurídicas, pertenecientes a los diferentes subsectores del arte, el patrimonio, las industrias culturales y las industrias creativas.

La capacidad institucional y la confianza que ha generado Barranquilla en distintos sectores a nivel nacional y ahora internacional, le han permitido a la ciudad adquirir la capacidad para albergar y organizar grandes eventos internacionales, los cuales generarán un alto reconocimiento a nivel internacional, que es donde creemos que debemos fortalecernos.

Los Juegos Internacionales se convirtieron en una oportunidad para mostrar la ciudad con el

fin de impulsarla y renovarla. Ser sede de eventos deportivos internacionales implica ser reconocidos por otros países y son espacios que se convierten en una vitrina importante para estar en el "top of mind" de esos países. Barranquilla, no solo es la casa de la selección Colombia, sino que, con motivo de los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2018, construyó una infraestructura deportiva de estándares mundiales, que permitió posicionar a la ciudad como una sede ideal para todo tipo de eventos deportivos de talla internacional.

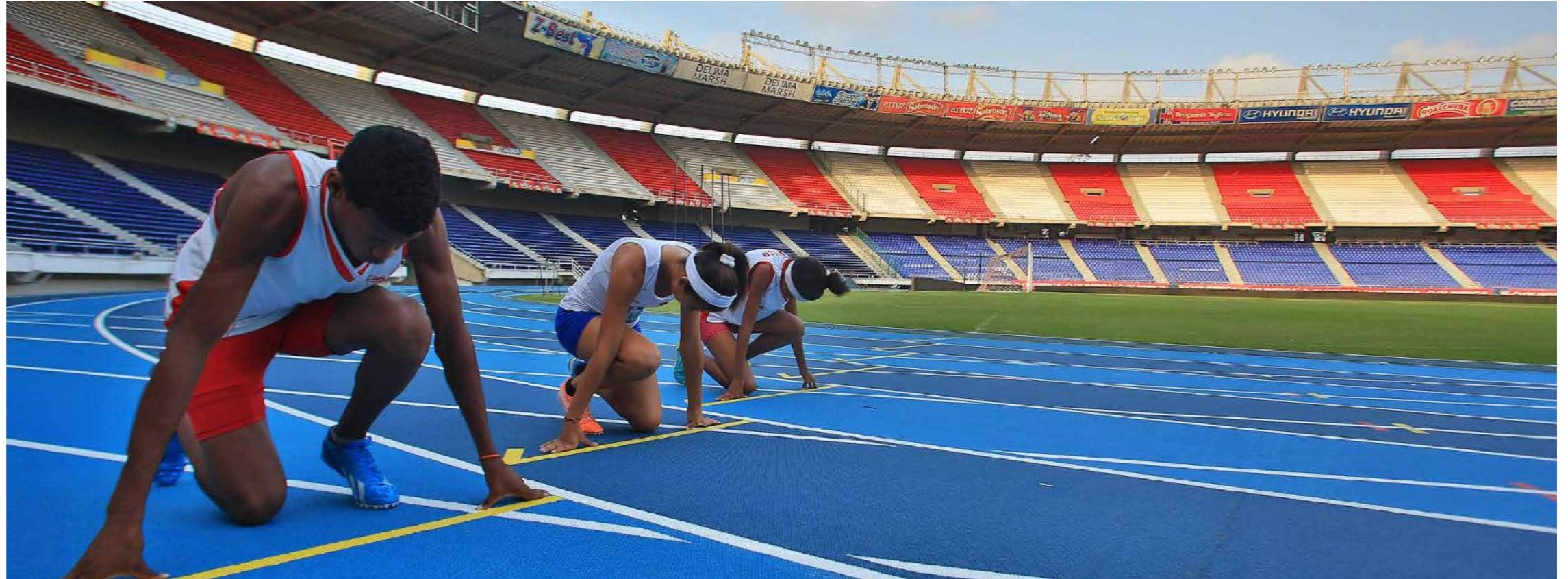
Estos macro-acontecimientos deportivos son un elemento importante del *city branding* de la ciudad, es decir, del proceso de construir una imagen internacional positiva de la ciudad que alimente, además, sus sectores productivos ligados al entretenimiento, los congresos y las tecnologías de la información y la comunicación. Para el caso de Barranquilla, ser sede de los Juegos Centroamericanos se convirtió en la oportunidad para planificar la infraestructura deportiva de la ciudad, y generar sentido de pertenencia por parte de los ciudadanos, de esta manera, la ciudad se dio a la tarea de recuperar 13 escenarios deportivos y mejorar su entorno dejando a los barranquilleros 100.000 metros cuadrados de espacios públicos recuperados.

⁵ La alta accesibilidad de salud hace referencia en que la capacidad instalada de los centros de salud permita a un usuario acceder al menos a 2 citas anuales de control dentro de un radio de 750 metros de su hogar y se calculó utilizando el modelo 2SFCA (Two-Step Floating Catchment Area).

Estos estadios no solo han sido utilizados para los juegos antes mencionados, si no que han permitido a Barranquilla fortalecer la cultura deportiva, recibiendo eventos como el Mundial de Béisbol U-23, el World Tour ATP, tener clubes participando en ligas nacionales (béisbol, basquetbol, fútbol sala, ente otros) e incluso aspirar a ser la sede de los Juegos Panamericanos del 2027.

Barranquilla se está convirtiendo en la capital deportiva del país, donde sus ciudadanos cuentan con la infraestructura y los programas necesarios para dedicarse al deporte profesional, y al mismo tiempo, disfrutar de veladas deportivas de alto nivel. Durante estos últimos años se realizaron eventos locales y nacionales como los Juegos Intercolegiados Supérate con más de 10 mil deportistas participantes. Además, se ha fortalecido el Sistema Nacional del Deporte a través del acompañamiento y asesoría a clubes deportivos en la ciudad mediante la constitución de 204 clubes nuevos y la renovación de 318 existentes, y por supuesto destacar los Juegos Centro Americanos y del Caribe 2018, que abrieron la puerta a participar hoy por los Panamericanos.

Por otra parte, el Carnaval de Barranquilla del 2019 movilizó 384 mil millones de pesos desagregados en la suma del gasto adicional realizado por los barranquilleros y visitantes nacionales e internacionales; la inversión realizada por el sector público local; patrocinios gestionados y el gasto adicional de los hacedores culturales. Se estimó que más de 900 mil personas asistieron a por lo menos un evento del Carnaval del 2019, de las cuales el 66% eran locales, mientras que el 34% correspondieron a personas de otros municipios y visitantes internacionales.



En cuanto a capacidad hotelera instalada, la ciudad cuenta con 7.056 habitaciones y 14.000 camas. La ocupación hotelera promedio durante los días de carnaval asciende a 78,7%, mientras que las plataformas digitales de alojamiento alcanzaron una ocupación del 72%. Durante la temporada del Carnaval de Barranquilla 2019 participaron 29 organizaciones de operadores, más 66 mil hacedores culturales, y se organizaron más de 300 eventos públicos y privados.

Barranquilla es la única ciudad del país con dos conjuntos urbanos declarados como Bien de Interés Cultural del Ámbito Nacional como son el Centro Histórico (declarado mediante resolución 1614 de 1999 del Ministerio de Cultura y el comprendido por los barrios El Prado, Bellavista y una parte de Altos del Prado (declarado mediante resolución 087 del 2005 del Ministe-

rio de Cultura). Esto la convierte en la ciudad con mayor extensión de suelo urbano declarado patrimonio cultural en el territorio colombiano con 471 hectáreas y 53 metros cuadrados. Así mismo, cuenta con 139 casas de cultura, 2.805 estudiantes matriculados en la Escuela Distrital de Artes y 145 bienes turísticos identificados.

De forma simultánea, el Distrito se ha comprometido con ser un gobierno transparente y eficiente, por lo que ha dado cumplimiento con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG, el cual promueve en su política de Transparencia, el acercamiento del Estado al ciudadano y hacer visible la gestión pública.

La Alcaldía de Barranquilla en los últimos años ha realizado grandes esfuerzos para mantener a sus grupos de interés informados sobre sus

logros, resultados, avances y programas con el fin de potencializar el derecho de la comunidad de ejercer control social sobre la gestión de la entidad. Resulta fundamental permitir que las personas conecten entre ellas y con el mundo entero.

Con respecto a la movilidad, aunque el parque automotor se incrementó, la cantidad de accidentes de tránsito reportados presentó una reducción del 14%, y las víctimas fatales en accidentes de tránsito una reducción del 29%. Estas cifras evidencian los resultados de la gestión que concentró sus esfuerzos en el control operativo, las intervenciones para pacificar el tráfico y la educación a los ciudadanos en comportamientos seguros en la vía.

En lo que respecta a las vías, en el programa de Barrios a la Obra, que consiste en la pavimentación de vías con el concurso de la administración pública y la comunidad, en la última década se recuperaron 1.884 tramos viales, equivalentes a 315 kilómetros lineales de vías pavimentadas. Más allá de los números, esta intervención permitió que muchos hogares de los menores ingresos se conectaran con la ciudad, y pudieran acceder sin limitaciones de movilidad a los bienes y servicios que les ofrece Barranquilla.

El transporte público también vivió un avance fundamental. Actualmente en el Distrito funcionan 25 empresas de servicio público colectivo y un total de 131 rutas que conectan a los ciudadanos con los centros de servicios y empleo.

21

Cerca del 88% del territorio distrital tiene una accesibilidad de entre 100 y 200 metros a una ruta de transporte público que complementa al Sistema Integrado de Transporte Masivo, Transmetro, que cuenta con 260 buses, 3 rutas troncales, 24 rutas alimentadoras, 4 rutas de refuerzo y 3 rutas expresas.

Finalmente, no podíamos considerar el avance logrado durante los últimos años sin contemplar el cuidado del medio ambiente. Barranquilla cuenta con ecosistemas considerados estratégicos por su alto valor ambiental y los servicios ecosistémicos que éstos ofrecen como el bosque seco tropical (BST), considerado como estratégico para conservar la biodiversidad.

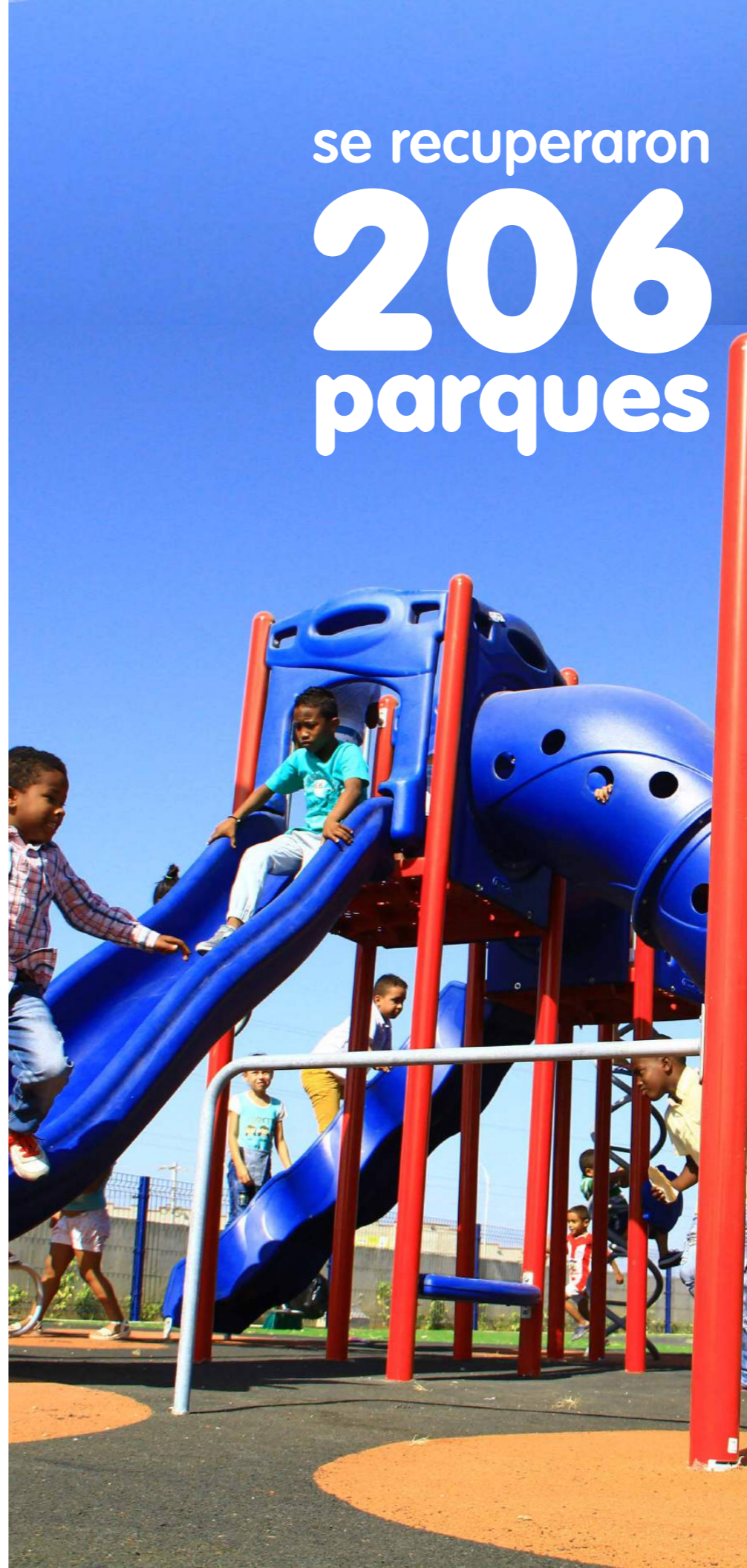
Como parte de la gestión integral de la calidad del aire, se inició la elaboración del Plan Integral para la Gestión de la Calidad

de Aire y el Plan de Reducción por Contaminación Atmosférica en Barranquilla, en asociación con Clean Air Institute, con lo cual se buscará crear e implementar una política que permita reducir las emisiones en el mediano y largo plazo que coadyuven a cumplir con los objetivos de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

A través del programa "Todos al Parque", se recuperaron 206 parques en todas las zonas de la ciudad, los cuales brindan a las comunidades la infraestructura necesaria para niños en situación de discapacidad, zonas en los parques que son "pet friendly". Los parques renovados han tenido como eje principal el esparcimiento saludable de las personas, la práctica de distintos deportes como el patinaje, tenis, microfútbol entre otros, y el embellecimiento del entorno con amplias zonas verdes y senderos peatonales. Lo anterior ha sido clave para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, dado que le brinda espacios seguros para el esparcimiento y aumenta la confianza en la administración local, dado que dicho programa ha llegado a todas las esferas de la sociedad barranquillera.

Como resultado general, la disponibilidad geográfica de parques en Barranquilla muestra cómo la mitad de las manzanas en la ciudad está a menos de 300 metros de distancia lineal, 75% de las manzanas a menos de 500 metros y 91% a menos de 800 metros. De las 185 zonas y barrios considerados para el análisis de disponibilidad, el 51% de los (96 barrios o zonas habitacionales de la ciudad) tienen una disponibilidad geográfica de más del 50% de las manzanas que las integran.

se recuperaron
206
parques



Así mismo, como complemento al programa de recuperación de parques, se implementó "Siembra Barranquilla" con el objetivo de recuperar y rehabilitar los espacios públicos existentes y la creación de nuevos espacios públicos con amplias zonas verdes y nuevo arbolado que ayudarán a convertir al Distrito en una ciudad estéticamente atractiva y ambientalmente sostenible. A diciembre de 2019, el programa había sembrado un total de 101.285 árboles.

Este programa también cuenta con un Vivero de 53 hectáreas destinadas a la producción arbórea, el cual contiene un reservorio de aguas de 260 mil metros cúbicos de pozos profundos y riego automatizado por microaspersión, zonas de cargue, canales de drenaje y vías de acceso. Además, el Vivero tiene un inventario en proceso de 80.000 árboles con capacidad de cosecha de 320 árboles diarios, los cuales alcanzan una altura estimada entre 2.5 y 3 metros.

Barranquilla se ha transformado en los últimos años y se ha convertido en una ciudad atractiva para vivir, con parques recuperados, un gran malecón frente del majestuoso Río Magdalena, una ciudad cada día más verde con árboles y uso responsable de la energía. A esto se le suma la agenda cultural que consta con aproximadamente 90 actividades mensuales, la mayoría gratuitas; además, cuenta con el Museo del Caribe, Museo Romántico, un Museo de Arte Moderno al cual se le construye una nueva sede, y una ubicación estratégica que permite disfrutar de ciudades turísticas como Cartagena o Santa Marta a tan solo 1 hora de distancia.

22

Construcción del plan de desarrollo

La Alcaldía de Barranquilla, entendiendo la importancia que tiene la participación ciudadana en la construcción colectiva del Plan de Desarrollo 2020-2023, realizó un proceso participativo para recopilar, analizar y sintetizar las situaciones positivas y negativas que inciden en el desarrollo del territorio, con el fin de formular soluciones por medio de políticas, programas y proyectos sustentados en las necesidades de la comunidad.

23

En ese sentido, durante el primer trimestre del año 2020, la Secretaría Distrital de Planeación, de la mano con la Oficina de Participación Ciudadana, definieron y coordinaron estratégicamente los mecanismos de participación para que el mayor número de barranquilleros hiciera parte activa en la construcción del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Soy Barranquilla”.

De esta manera, los equipos de trabajo de cada Secretaría Distrital, entes descentralizados y oficinas públicas distritales organizaron espacios de discusión en las cuales se plantearon los grandes retos a superar: inclusión, salud, educación, vivienda, servicios públicos, seguridad, espacios públicos, recreación y deportes, empleo, emprendimiento, turismo, cultura, patrimonio, cultura y participación ciudadana, tejido social, tránsito y movilidad, transporte público, vías, gobierno abierto, conectividad digital, medio ambiente, entre otros aspectos fundamentales para el desarrollo ordenado y equitativo del territorio.

La campaña de participación ciudadana para la construcción colectiva y socialización del Plan de Desarrollo

2020-2023 se denominó Ideas por Barranquilla. Esta participación inició el 23 de enero con el lanzamiento oficial a periodistas y medios de comunicación quienes conocieron de primera mano los diferentes medios a través de los cuales toda la población barranquillera podía participar: mesas en las localidades, mesas con grupos poblacionales y mesas con expertos, encuesta de priorización de proyectos en formato físico o digital, a través de redes sociales con la etiqueta #IdeasPorBarranquilla o enviando propuestas al correo electrónico

ideasporbarranquilla@barranquilla.gov.co, y como medio de información se habilitó el micrositio web en la página de la Alcaldía donde se podía consultar: noticias, visión, los 4 retos de ciudad, cronograma de las mesas de participación y realización de encuesta digital.

Entre el 23 de enero y el 15 de marzo se realizaron 63 mesas para la construcción del Plan de Desarrollo con la participación de más de 5.000 ciudadanos de manera presencial.



En cuanto a mesas de participación



25

En líneas generales, en cuanto a las mesas por localidades, se encontró que a los ciudadanos les preocupan los temas de empleo, salud, biodiversidad, niñez, educación, entre otros. El análisis de pares de palabras muestra el marcado interés por los temas de servicios públicos, medio ambiente, participación ciudadana, tejido social, consumo responsable y cultura ciudadana. Es interesante que, si bien algunos de estos temas parecen obvios, existen diferencias entre cuáles son más recurrentes en cada mesa zonal. Es decir, las preocupaciones varían de manera importante entre los diferentes barrios de la ciudad.

El análisis de redes sociales mostró más de 300 trinos de personas opinando en respuesta a la etiqueta #IdeasPorBarranquilla. Los temas

más recurrentes en estos trinos no guardan correspondencia perfecta con los de las mesas de participación presencial, reflejando que cada estrategia se enfoca en segmentos distintos de la población. Las temáticas de cultura ciudadana, movilidad y transporte, empleo, construcción, puerto y metro, fueron más recurrentes en esta muestra de tuiteros.

En cuanto a las mesas con Expertos, se refleja la expectativa de un Plan de Desarrollo 2020-2023 diseñado para una ciudad con una vocación más definida y compartida (portuaria, turismo de eventos, cultura/carnaval, exportadora), que sea segura (con autoridad, normatividad y vigilancia), incluyente (para propios y migrantes, reincorporados, poblaciones vulnerables), con barranquilleros que

tengan más sentido de pertenencia y cultura ciudadana. Sueñan con una urbe que integre el sector público, privado y académico, en conjunción con el Área Metropolitana y el progreso del Caribe; que siga mirando y pensándose desde y hacia el río y el mar.

Asimismo, esperan que el actual Gobierno continúe el plan de inversión en infraestructura, que recupere la industria y apoye el desarrollo empresarial, que no cese en apalancar el acceso a la calidad de educación pública (escolar, tecnológica y superior) y que garantice la generación de empleos formales.

En las mesas de expertos, los ciudadanos son conscientes que los temas económicos bien administrados son clave fundamental en la Planeación de la ciudad de Barranquilla. Reclaman atracción de inversión, recursos para emprendimientos, recreación y deporte; y exportaciones. Por otra parte, en los relacionados a la sostenibilidad del medio ambiente, las contribuciones apuntaron principalmente a propuestas enfocadas a generación de negocios verdes, recuperación de cuerpos de agua, protección de fauna y flora, entre los más urgentes.

Además, la conectividad, articulación inteligente para el tejido social, el transporte público, la conectividad digital con necesidades segmentadas de las poblaciones, la administración con plataformas tecnológicas y modernización de la gestión de cara a ciudadanos, son otros de los aspectos principales que solicitan los expertos para tener una ciudad más conectada. Así también, se destaca que los temas de inclusión, educación, seguridad, migración y espacios públicos, siguen siendo prioritarios para los barranquilleros.

Para concluir, los ciudadanos en general manifiestan que quieren una ciudad que siempre innove (apalancando investigación de alto nivel). Reclaman consumo responsable con manejo productivo de residuos; priorizan mejoras en movilidad y seguridad vial, transporte público integrado eficiente; que se haga uso y mantenimiento adecuado de espacio público (bien arborizado) y expresan que se sigan dando prioridad a temas de calidad de vida con escenarios deportivos, parques y espacios culturales para disfrute colectivo y los llena de gran expectativa el programa Barranquilla bilingüe, con profesionales mejor preparados para la competitividad.



26

Retos por afrontar

Gracias al diagnóstico detallado en el capítulo anterior y alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Plan de Desarrollo Nacional, la Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas, entre otros, el Plan de Desarrollo de Barranquilla se estructura a partir de 4 retos principales a lograr: en primer lugar, conseguir una ciudad más **EQUITATIVA**, la cual comprende la tarea de mantener el rápido avance social de la última década y continuar con la mejora del ingreso, reducción de la pobreza, aumento de la calidad de vida, entre otros. En segundo lugar, una ciudad **ATRACTIVA Y PRÓSPERA** que propenda por aumentar las oportunidades y prosperidad de las empresas y de todos los barranquilleros. En tercer lugar, se tiene como reto integrador la necesidad de consolidar a una

ciudad **CONECTADA**, que propende por mantener a la ciudad vinculada a la sociedad del conocimiento, los circuitos internacionales de generación de valor, mantener la movilidad de personas e información, y consolidar la comunicación misma entre la ciudadanía y su administración. En cuarto lugar, se busca tener una ciudad ambientalmente sostenible; es decir, una **BIODIVERCIUDAD** en la cual se integran todas las discusiones sobre el medio ambiente, la sostenibilidad y conservación.

Conforme a lo anterior, y gracias al trabajo mancomunado con la comunidad, expertos y funcionarios públicos se definieron los cuatro retos que estructuran el Plan de Desarrollo, ilustrados en la siguiente imagen:



Reto Soy Equitativa

Una ciudad más equitativa implica la continuación y ampliación de la agenda social que apunta a expandir las oportunidades sociales, económicas y políticas de los barranquilleros, con especial atención a la población vulnerable de la ciudad. Esto se alcanzará a partir de la reducción de las barreras sociales, económicas y espaciales; considerando la situación y particularidades de los grupos vulnerables; y teniendo en cuenta los factores estructurales que deben superarse para acelerar el avance social.

Se apunta a una ciudad donde la primera infancia, los jóvenes, los adultos mayores, las mujeres, la comunidad LGBTIQ y la población con discapacidad sean parte activa de la ciudad, donde se les asegure el acceso a los servicios públicos y cuenten con las oportunidades para alcanzar sus metas y consolidar su futuro. Así mismo, una ciudad equitativa es aquella que ofrece mayor seguridad y construcción de paz ciudadana, mejora el acceso, la calidad y la pertinencia de la educación básica, media y superior integral; brindar una atención en salud oportuna, de calidad y

preventiva; ofrece entornos más seguros y propicios para la interacción entre los ciudadanos; además, mejora el acceso a la vivienda y a servicios públicos domiciliarios. En definitiva, una ciudad incluyente, donde todos puedan disfrutar, requiere de políticas públicas efectivas que contengan programas orientados a la población más vulnerable sin importar en qué lugar de la ciudad se encuentren.

A través de este reto, se continuará mejorando la calidad de la educación que reciben los niños y jóvenes en las Instituciones Educativas Oficiales, fortaleciendo las capacidades de éstas para que se puedan atender a más niños y jóvenes con necesidades educativas especiales e incentivando a nuestros jóvenes a continuar sus estudios una vez finalicen el bachillerato. El reto también implica convertirnos en una ciudad que ofrece servicios públicos domiciliarios eficientes y opciones de vivienda digna para sus habitantes; todo esto que se traduce en mejorar la calidad de vida de los ciudadanos no sólo en espacio público, sino también en su hogar.



Los objetivos principales del reto Equitativa son los siguientes:

- ✓ Avanzar en la calidad y pertinencia de la prestación de servicios públicos y sociales, particularmente a grupos vulnerables de la ciudad.
- ✓ Mejorar las condiciones de habitabilidad y seguridad de los hogares de los barranquilleros menos privilegiados.
- ✓ Ampliar la oferta y accesibilidad de los bienes y equipamientos públicos de calidad en toda la ciudad.
- ✓ Consolidar la prevención como estrategia para el logro de una ciudad segura y amigable para barranquilleros y visitantes.

5
políticas

33
programas

143
proyectos

Política Educación de Vanguardia



Esta política tiene por objetivo completar las trayectorias escolares de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con el fin de que contribuyan positivamente a la sociedad. Para esto, se deben fortalecer los procesos educativos y dejar las bases listas para continuar avanzando hacia este propósito. Finalmente, se debe cerrar el ciclo y promover que los estudiantes continúen los ciclos de edu-

cación superior, tanto a nivel técnico como en el profesional, logrando así que cuenten con las mejores herramientas para lograr un futuro de oportunidades y superar las trampas de la pobreza.

Para lograr el cumplimiento de lo anterior, el Plan de Desarrollo planteó los siguientes indicadores de resultado, expuestos en el cuadro:

Indicador	Línea Base	Meta 2023
Tasa de cobertura neta total en educación	102,41%	Mantener la cobertura neta en educación
Tasa de cobertura neta en transición	70,97%	Aumentar a 72% la cobertura neta en transición
Tasa de cobertura neta en Educación Básica	102,73%	Mantener la cobertura neta en educación
Tasa de cobertura neta en Media*	57,24%	Aumentar a 60% la cobertura neta en Media
Porcentaje de IED clasificadas en categorías B, A o A+	46,7%	Incrementar a 55% las IED clasificadas en categorías B, A o A+
Índice Global de las instituciones educativas	51%	Incrementar a 53% de IED que mejoran el índice global de las instituciones educativas
Tasa de deserción*	1,54 (2017)	Disminuir a 1,3 la tasa de deserción escolar

Fuente: Alcaldía Distrital de Barranquilla.*Está en los Objetivos de Desarrollo Sostenible

PROGRAMA: Estudiantes de vanguardia

Contempla el funcionamiento de las 154 Instituciones Educativas del Distrito, en sus 210 sedes, para atender a los más de 200.000 estudiantes matriculados. Adicionalmente, para evitar la deserción escolar, este programa contempla proyectos donde se otorgan 9.000 cupos para rutas de transporte escolar para los niños que no cuenten con una IED cercana a su hogar y se entregan aproximadamente 120.000 raciones alimentarias diarias. Dentro de este, se brindará alimentación escolar, para contribuir con el acceso y la permanencia escolar de los niños, niñas y adolescentes en edad escolar, que están registrados en la matrícula oficial del Distrito, a través del suministro de un complemento alimentario, fomentando hábitos y estilos de vida saludables y mejorando su capacidad de aprendizaje. Este proyecto tiene como meta aumentar a 120.000 los estudiantes beneficiados con la alimentación escolar a 2023.

PROGRAMA:
**Escuela de
calidad**

Está encaminado a una mejor calidad educativa en el sector oficial, tanto en el desarrollo de competencias, bienestar y convivencia entre estudiante y docentes como en la operación de los establecimientos y su infraestructura física mediante alianzas público-privadas. Dentro de este programa se resalta el proyecto "Implementación del Plan Bilingüismo en Colegios Públicos", el cual permitirá a los estudiantes del sector oficial tener un mayor dominio del idioma inglés y convertirse en ciudadanos globales, de manera que continúen desarrollando sus capacidades y puedan acceder a mayor conocimiento al aumentar las posibilidades de acceso y comprensión de más información.



Soy Bilingüe

- **Proyecto emblemático:** La construcción o remodelación de 865 aulas en las instituciones educativas distritales.
- **Proyecto emblemático:** Implementar el bilingüismo en la totalidad de las instituciones educativas del Distrito, este proyecto el cual permitirá a los estudiantes del sector oficial tener un mayor dominio del idioma inglés.

Busca incentivar la formación superior en los jóvenes a partir de las competencias desarrolladas en la educación media, destacando que el 100% de los estudiantes de las Instituciones Educativas Distritales se gradúan con título de bachiller y además el de técnico por competencias el cual permite continuar estudios técnicos empezando a mitad de la carrera o salir al mundo laboral con una preparación adicional.

- **Proyecto emblemático:** Universidad al Barrio busca que los jóvenes que no siguieron sus estudios una vez finalizado el bachillerato vuelvan al sistema educativo y continúen su educación superior. Este proyecto busca llegar a 2.400 jóvenes en los 4 años, de los cuales al menos 400 son parte de la población afrocolombiana.

Política Ciudad saludable



Brindar a la ciudad el mejor sistema de salud pública del país, articulando a los diferentes actores para implementar un Modelo de Gestión Integral del Riesgo en Salud a nivel individual y colectivo junto con el aseguramiento de toda la población, que genere una mejora en los entornos familiares, laborales y cívicos. También se procura implementar los lineamientos de

planeación y gestión integral en salud, en el marco del Plan Decenal de Salud Pública (PDSP) 2012-2021, y los lineamientos metodológicos, técnicos y operativos de la estrategia PASE (población, ambiente, social, económico) a la equidad en salud, establecida en la resolución 1536 de 2015 del Ministerio de Salud y Protección Social.

PROGRAMA:
**Proyecto
de vida**

Indicador de resultado	Línea Base	Meta 2023
Cobertura de Aseguramiento	100%	Mantener la cobertura de almacenamiento en 100%
Tasa de Mortalidad Infantil (< 1 año) por cada mil*	12,4	Disminuir la tasa de mortalidad a 11
Tasa de Mortalidad en niñez (<5 años) por cada mil*	13,9	Disminuir a 12 la tasa de mortalidad en niñez (<5 años)
Razón de Mortalidad Materna por cada 100.000 nacidos vivos*	45,92	Disminuir a 44,5 la razón de mortalidad materna
Porcentaje de IED clasificadas en categorías B, A o A+	46,7%	Incrementar a 55% las IED clasificadas en categorías B, A o A+
Tasa de Mortalidad ajustada por Cáncer Mama por cada 100.000	20,6	Disminuir la tasa de mortalidad ajustada por cáncer de mama a 19
Tasa de Mortalidad ajustada por Cáncer Próstata por cada 100.000	24,06	Disminuir a 23 la tasa de mortalidad ajustada por cáncer de próstata
Tasa de Mortalidad ajustada por Enfermedad isquémicas del Corazón por cada 100.000	105	Disminuir a 90 la Tasa Ajustada de Mortalidad por Enfermedad isquémicas del Corazón
Tasa de mortalidad por VIH por cada 100.000	9,6	Disminuir a 9 la tasa de mortalidad por VIH
Tasa de satisfacción del usuario con el servicio de salud*	69%	Lograr una satisfacción del usuario del 85%
Tasa específica de fecundidad de 15 – 19 años por cada 100.000	84	Reducir a 80 la Tasa específica de fecundidad de 15 – 19 años
Tasa de letalidad por Dengue por cada 100.000	0	Mantener por debajo de 2 la Tasa de letalidad por Dengue

Fuente: Alcaldía Distrital de Barranquilla.* Está en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

PROGRAMA:
Aseguramiento para todos con calidad

Mantener el aseguramiento de toda la población procurando una accesibilidad continua y oportuna a los servicios de salud, enfocándose en proyectos específicos para la población potencial beneficiaria como lo son personas de menores ingresos o que no cuentan con un empleo formal y población migrante dentro de un sistema con seguimiento, vigilancia y control a las Entidades Administradoras de Planes de Beneficio.

PROGRAMA:
Gestión integral para la intervención del riesgo en salud

Intervenir los factores de riesgo en la salud a través de un Modelo de Gestión donde se caracterice a la población y así definir planes de intervención individuales y familiares específicos. También se plantean acciones transectoriales en aspectos ambientales y sanitarios priorizados como estrategia de recuperación socioeconómica post pandemia COVID-19 para promover entornos saludables y prevención de enfermedades.

- **Proyecto emblemático:** Promoción y fomento de la salud sexual y reproductiva en el Distrito de Barranquilla con enfoque de derechos, el cual promueve la educación sexual en jóvenes hacia el ejercicio de una sexualidad responsable, con el propósito de lograr la reducción del embarazo en adolescentes, la prevención y atención de las Infecciones de Transmisión Sexual, el VIH y el SIDA y la detección y atención de la violencia doméstica y sexual. Este proyecto busca crear 8 redes juveniles para la promoción y fomento de los derechos sexuales y derechos reproductivos y trabajar en el 100% de las Instituciones Educativas Distritales.

PROGRAMA:
Salud con calidad

Abarcar los servicios, infraestructura y dotación de salud para garantizar el bienestar de los usuarios en condiciones de igualdad implementando distintas rutas de atención con enfoque diferencial e incluyente para la atención al ciudadano, la regulación de urgencias, emergencias médicas y la capacidad de reacción inmediata ante eventos externos que atenten contra la salud pública. Con este programa se busca modernizar 6 centros de salud, lograr que el 100% de los prestadores reporten indicadores de calidad con oportunidad y el 100% las PQRS contestadas oportunamente.

Política vivienda digna para todos



Promover las condiciones para que los ciudadanos puedan acceder a viviendas dignas y de calidad, con espacios, equipamientos, y servicios públicos adecuados, con el fin de incrementar el sentimiento de bienestar en los hogares y mejorar la calidad de vida de sus miembros. Así mismo, continuar con la titulación de predios, para beneficiar principalmente a los hogares en situación de pobreza y vulnerabilidad social, recono-

ciendo el ahorro y la inversión que han realizado en los predios que ocupan. Se priorizarán las condiciones para el desarrollo unidades de vivienda interés prioritario y de intereses social en sectores estratégicos de la ciudad y al mejoramiento de viviendas y servicios públicos en diferentes sectores, lo que representa a futuro un mayor impacto en el ingreso familiar, la seguridad alimentaria y la igualdad.

Indicador	Línea Base	Meta 2023
Déficit de vivienda*	25.3	Disminuir a 23 el déficit de vivienda en la ciudad
Satisfacción con la calidad del agua en la ciudad*	81%	Elevar a 90% el nivel de satisfacción con la calidad del agua
Porcentaje de viviendas ocupadas con personas presentes que tienen acceso al servicio de acueducto*	99%	Aumentar a 99.5% las viviendas ocupadas con personas presentes que tienen acceso al servicio de acueducto
Porcentaje de viviendas ocupadas con personas presentes que tienen acceso al servicio de alcantarillado*	97.9%	Aumentar a 98.5% las viviendas ocupadas con personas presentes que tienen acceso al servicio de alcantarillado

Fuente: Alcaldía Distrital de Barranquilla. *Está en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

PROGRAMA: Más viviendas

Emplear la colaboración interinstitucional para la gestión del suelo y el desarrollo de viviendas, articulándose con distintos proyectos del Plan de Desarrollo donde se pueda promover el desarrollo habitacional en zonas urbanas con VIS y VIP, la reubicación de viviendas, la orientación social y residencial del Centro Histórico. Dentro de este proyecto se busca viabilizar al menos 1.000 viviendas de interés social y atender a 88.00 personas dentro de la vitrina inmobiliaria para promocionar proyectos de vivienda en el Distrito, dinamizando así el sector.

PROGRAMA: Mejores viviendas

Se trabajará en el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de los ciudadanos a partir de la formalización de propiedades y el acompañamiento para mejorar el estado físico de viviendas en sectores vulnerables.

- **Proyecto emblemático:** Titulación de Predios donde la Alcaldía entregará el título de propiedad del inmueble en el que han habitado por décadas al menos a 4.000 familias.
- **Proyecto emblemático:** Mejoramiento de viviendas, donde la Alcaldía busca disminuir el déficit cualitativo de vivienda por medio de subsidios para lograr mejoramientos en las condiciones físicas de las viviendas que lo necesitan. Durante los próximos 4 años el objetivo es llegar al menos a 6.000 viviendas.

PROGRAMA:
Ordenamiento territorial

Promover la ocupación ordenada y el uso sostenible del territorio, mediante la aplicación, revisión y actualización del Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito, de forma que se logre un desarrollo sostenible que prevea las potencialidades y limitaciones existentes por los criterios ambientales, económicos, socioculturales e institucionales. Lo anterior con el fin de mantener y mejorar la calidad de vida de la población, fomentar la integración social en el territorio y procurar el uso sostenible de los recursos naturales y culturales de la ciudad. Entre ellos, se adoptará el plan de mejoramiento integral de barrios subnormales de la ciudad con sus respectivas acciones de intervenciones, teniendo en cuenta las necesidades de éstos y los proyectos estratégicos de Gobierno.



39

PROGRAMA:
Mejores servicios públicos domiciliarios

Mejorar la cobertura y continuidad de los servicios públicos domiciliarios en zonas consolidadas, subnormales o de expansión urbana con la ampliación de redes existentes, el aumento en la capacidad o la normalización en la prestación de servicios de acuerdo con las condiciones de las zonas de estudio.

- **Proyecto emblemático:** Proyecto emblemático: Ampliación acueducto regional del norte y saneamiento de cuencas, incrementar la capacidad de consumo de las familias ya conectadas y evitar en lo posible los gastos eventuales por aprovisionamiento de agua a través de la compra a camiones cisterna en caso de una insuficiencia por el desborde de la capacidad de suministro del sistema actual. También se prevé que la construcción de plantas de tratamiento para la disposición de aguas servidas tenga impactos positivos sobre la biodiversidad de los cuerpos de agua y sus entornos más cercanos, además de la mejora en la calidad del aire

Política promoción de la inclusión social



40

Se diseñó esta política para mejorar las condiciones y servicios sociales fundamentales, como impulso al capital humano y la construcción de paz por medio de intervenciones transversales orientadas a mejorar la convivencia en una ciudadanía cuyo tejido social permita la solución autónoma de problemas como resultado de acciones de acuerdo a lo estipulado en la Estrategia Nacional para la Garantía de los Derechos Humana-

nos, según lo dispuesto en el Art. 2 de la ley 1955 de 2019 en el marco del Pacto por la legalidad.

Esta es quizá una de las políticas más importantes del Plan de Desarrollo al ser la que trabaja por la inclusión social de los distintos grupos sociales que integran a una ciudad, buscando promulgar sus derechos e integrar a todos de una manera activa en la sociedad.

Indicador	Línea Base	Meta 2023
Trabajo infantil*	5%	Reducir el trabajo infantil en un 25%
Tasa de desempleo juvenil	15,3%	Disminuir al 13,3% la tasa de desempleo juvenil
Número de casos reportados de violencia contra la mujer	1.134 casos**	Disminuir a 900 el número de casos anuales reportados de violencia contra la mujer.
Tasa de ocupación de las mujeres en Barranquilla*	50,1%	Aumentar a 54% la tasa de ocupación de las mujeres en Barranquilla

Fuente: Alcaldía Distrital de Barranquilla. *Está en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, **Proyectados según Medicina Legal.

PROGRAMA:
Primera infancia

Atender a la población de 0 a 5 años y a madres gestantes para la educación y el desarrollo infantil en los CDI (Centros de Desarrollo Infantil) del distrito en el marco de implementación de una política pública para la primera infancia. Dentro de los CDI se contará con más de 50 mil cupos para los menores, ese cupo les asegura la educación, un lugar para su desarrollo seguro, al tiempo que incluye la alimentación adecuada y sus primeros contactos con el inglés como segunda lengua. Dentro de este programa se contempla también la construcción de 2 nuevos CDI.

PROGRAMA:
Niños, niñas y adolescentes

Continuar con el acompañamiento a lo largo del ciclo de vida de los jóvenes con la promoción y protección de sus derechos, el buen uso del tiempo libre y el libre desarrollo que les permita una mejor relación con su entorno. También utilizando los equipamientos públicos como la casa lúdica donde se atienden a 300 niños, niñas y adolescentes, que se suman a los 100 cupos del internado, se logra brindar espacios de participación para la construcción e implementación de la política pública de niños, niñas y adolescentes. Así mismo, el Distrito atenderá a la población víctima de trabajo infantil en el Distrito de Barranquilla, a través de acercamientos para la captación de los niños, niñas y adolescentes en condición de trabajo infantil, y mediante el desarrollo de reuniones con comisarías y policía de Infancia, capacitación a padres, jornadas de atención integral y capacitaciones en temáticas.



PROGRAMA:
Adulto mayor

Garantizar los derechos fundamentales de los adultos mayores para su envejecimiento activo e incluyente, elevando el nivel de vida de esta comunidad en estado de vulnerabilidad con la operación y atención brindada a 8.000 adultos mayores en los Centros de Vida, que son espacios para pasar el día con personas de su edad y donde reciben toda la atención necesaria, y a 260 en Centros de Bienestar que son lugares para que puedan vivir si no cuentan con un lugar propio. Sin embargo, este programa también incluye la articulación con el gobierno nacional para la entrega de los subsidios nacionales y distritales al adulto mayor, siendo este último un complemento del primero, alcanzando los 25.000 beneficiarios.

PROGRAMA:
Habitante de calle

Recuperar y reintegrar socialmente al menos a 2.000 personas en condición de habitante de calle mediante el aseguramiento de sus derechos, servicios de salud, apoyo psicosocial y de autocuidado. Lo anterior de la mano con proyectos para la sensibilización, atención y estrategias de contacto activo y acciones de comunicación, a las que se suman actividades deportivas y talleres enfocados al fortalecimiento de las habilidades para la inclusión laboral. El Distrito continuará con el seguimiento para la implementación de la Política Pública y así desarrollar acciones en prevención y atención para el restablecimiento de los derechos y la inclusión social de esta población.

PROGRAMA:
Política pública nacional de apoyo y fortalecimiento a las familias y superación de la pobreza

Para intervenir aquellas problemáticas que afectan las dinámicas y estructuras familiares en cumplimiento a la ley 1361 de 2009, el distrito deberá mantener actualizado el diagnóstico de población vulnerable como base para el apoyo a la economía y brindar servicios como el apoyo funerario a las familias con mayores privaciones. Así mismo, se gestionarán las acciones orientadas a los derechos de las familias conforme a los lineamientos del Gobierno nacional y se focalizará la población que más lo requiere, sustentados en la información disponible de los hogares y las comunidades para que reciban atención prioritaria por parte de los sectores prestadores de bienes y servicios donde se tengan las mayores privaciones, mediante el proyecto apoyo al Programa Red Unidos.

PROGRAMA:
Ciudad que cuida la vida de las mujeres y población LGTBI

Con el fin de garantizar los derechos de mujeres y población LGTBI se plantean estrategias dirigidas a la concientización, la promoción de la equidad de género y prevención de violencia. La atención contemplada en este programa incluye a todas las mujeres en su diversidad y las acciones y estrategias se implementarán teniendo en cuenta el enfoque diferencial de género en temas psicosociales, jurídicos y de acceso a sus derechos de manera priorizada como estrategia de recuperación socioeconómica post pandemia COVID-19.

PROGRAMA:
Ciudad con mirada equitativa

Desarrollar procesos que empoderen a mujeres y población LGTBI, brindando herramientas para su fortalecimiento productivo y competitivo en los ámbitos económico, político y social como mecanismo de equidad social y para su fortalecimiento productivo y competitivo para erradicar toda forma de discriminación. Como ejemplo de esto, se promoverá la inclusión y equidad de género en el ámbito de trabajo, así como brindar herramientas a las mujeres y población LGTBI para su fortalecimiento productivo y competitivo, con proyectos como estrategias de fortalecimiento productivo y competitivo a mujeres y géneros y promoción de la inclusión de mujeres y población LGTBI al trabajo formal.

PROGRAMA:
Ciudad con mirada equitativa

Dar acompañamiento y seguimiento a los requerimientos de la población con alguna en condición de discapacidad para el cumplimiento efectivo de sus derechos y sus capacidades especiales. Lo anterior incluye la implementación de un Comité Distrital de Discapacidad, entrega de ayudas y la vinculación de esta población a procesos de la alcaldía. Ejemplo del apoyo que brindará desde este programa, se construirá un call center de la Alcaldía que permita el acercamiento a la comunidad y que además sea operado por personas en situación de discapacidad, familiares o cuidadores facilitando así su vinculación laboral.

PROGRAMA:
Inclusión de comunidades indígenas

Asegurar el cumplimiento de los derechos fundamentales y elevar el nivel de vida de las poblaciones indígenas a través de la atención con un enfoque diferencial y de derechos en materia de educación, participación ciudadana e interculturalidad entre sus costumbres y las demás de la población barranquillera, en los diferentes programas sociales que oferta el Distrito, con la filosofía de hacerlos partícipes en el desarrollo de sociedad. Dentro de este se impulsará la recuperación de la cultura y costumbres Indígenas ancestrales para promover su integración con las costumbres y cultura de la población barranquillera.

PROGRAMA:
Inclusión de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida e inclusión de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras de la ciudad, con quienes se proyectan acciones de pedagogía social para la recuperación cultural y organizativas a través de la atención integral con un enfoque diferencial que asegure el desarrollo de sus prácticas étnicas ancestrales. Bajo este programa se plantea realizar 12 acciones de fortalecimiento organizativo, continuar implementando la política pública de la población y apoyar 20 procesos de recuperación de cultura y costumbres ancestrales. La administración distrital incentivará el desarrollo de expresiones organizativas para fortalecer los usos, modos y costumbres de la población afrodescendiente, raizal y palenquera de la ciudad de Barranquilla, que permita mantener y replicar su legado ancestral y cultural en la construcción de una sociedad incluyente.

PROGRAMA:
Atención a migrantes

Atender en el Centro local para Población Migrante a colombianos retornados, y extranjeros en situación de vulnerabilidad con miras a garantizar acceso a la oferta de servicios del Distrito y otra complementaria como los relacionados al Derecho Internacional Humanitario y espacios formativos que se pueda articular con entidades de orden nacional, con presencia en el territorio como SENA, Cancillería, Min trabajo y los cooperantes internacionales del Grupo Interagencial de Flujos Migratorios Mixtos (IFMM). El Distrito generará espacios de formación complementaria para población migrante, retornada, refugiada y comunidad de acogida para fortalecer sus conocimientos facilitando su inserción laboral.



Política ciudad segura y de promoción de los derechos humanos

Esta política busca nuevas formas de generar cohesión social, identificando los grupos organizados con capacidad de acción colectiva para la prevención de conflictos y delitos a partir de la oferta institucional diferencial que mejore el imaginario colectivo y por ende la vida de la ciudadanía.

Para ello cuenta con acciones integrales que buscan proteger de manera efectiva a las personas de los comportamientos que afectan su integridad física, psicológica y material. En tal sentido se articularán órganos del distrito, de seguridad y justicia e instituciones del orden nacional con presencia en el territorio.

Los indicadores de resultado para esta política son:

Indicador de resultado	Línea Base 2019	Meta 2023
Tasa Homicidios por cada 100000 habitantes*	22	17
Tasa de hurto a personas por cada 100000 habitantes	867,9	715,3
Número de hurto a residencias	789	631
Número de hurto a motocicletas	777	622
Número de hurto a vehículos	214	171
Porcentaje de victimización*	0,15	0,1
Tasa de violencia interpersonal por cada 100.000 habitantes	324,5	267,5

Fuente: Policía Nacional MEBAR, Barranquilla como vamos, Instituto Nacional de Medicina Legal
 *Está en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

PROGRAMA:
Fortalecimiento de la infraestructura interinstitucional especializada en seguridad y convivencia ciudadana

Este programa comprende proyectos que apuntan a lograr un fortalecimiento interinstitucional, en la infraestructura física con la construcción y/o remodelación de los equipamientos de seguridad y justicia dispuestos en puntos estratégicos de la ciudad. Así mismo su dotación tecnológica centrada en la vigilancia, apostándole a la rapidez de respuesta al ciudadano para un mayor nivel de coordinación, especialización técnica y aporte a la percepción de seguridad. Dentro de este programa se busca incrementar el número de cámaras de vigilancia de 841 a 1.093 al final de 2023, al tiempo que se entregarán 93 vehículos nuevos a la fuerza pública.

PROGRAMA:
Seguridad, convivencia ciudadana a la calle con la comunidad

Este programa involucra proyectos para prevención y resolución pacífica de conflictos con la promoción de prácticas sociales, culturales y pedagógicas, mediante el diseño de entornos y dinámicas cívicas en los espacios de la ciudad, entendiendo que la resolución violenta de conflictos también es resultado de procesos de exclusión social en sectores vulnerables que requieren acompañamiento psicosocial y en materia de justicia.

Por ello, para su implementación se requiere la acción articulada de las comunidades, autoridades junto con de los proyectos y servicios, de tal forma que el marco de actuación interinstitucional que consoliden y activen nuevos escenarios de participación en la vida cotidiana de los ciudadanos que permitan el logro de estos objetivos, algunos priorizados como estrategia de recuperación socioeconómica post pandemia COVID-19.

PROGRAMA:
Comunicación estratégica e información para la planeación de la gestión institucional de la seguridad y convivencia ciudadana.

Enfocado en las estrategias de comunicación interinstitucional y con la ciudadanía para difundir información sobre la gestión de la seguridad, así como campañas masivas que aludan a la participación de la comunidad en la reflexión sobre una ciudad más segura. Al mismo tiempo se contempla la medición y procesamiento de información como soporte técnico en insumos para la toma de decisiones institucionales en temas de seguridad, convivencia ciudadana y justicia. El diálogo interinstitucional implica contar con espacios coordinados y metodológicamente preparados para dinamizar las acciones alrededor de la seguridad, la convivencia y la justicia, que permitan resolver pacíficamente a través de acciones desarrolladas en coordinación y logrando sinergias institucionales, para ello, se realizará articulación con órganos de la Administración Distrital y Órganos de seguridad y justicia.

PROGRAMA:
Dignidad
carcelaria

Por una parte, el programa busca el fortalecimiento de la política criminal y penitenciaria con la protección de los derechos humanos de las personas privadas de la libertad, que promueva la resocialización de estas a través de convenios con instituciones educativas, Sena, Pastorales, empresas privadas, según el total de la población carcelaria.

Mientras que a nivel físico se proyecta el mejoramiento de la infraestructura carcelaria que salvaguarde la integridad de los internos (as) y personal administrativo mediante acciones que permitan estructurar y ejecutar convenios encaminados a la descongestión de los centros penitenciarios y carcelarios del Atlántico y el Distrito.

PROGRAMA:
Mecanismos de
justicia y
conciliación
más eficiente
cercano al
ciudadano

Mejorar la cercanía, acceso y calidad a los mecanismos de conciliación y justicia alternas al sistema judicial que permitan descentralizar la oferta institucional y así mejorar las condiciones de seguridad y convivencia en la ciudad con equipamientos sociales como lo son las casas de justicia y asegurar la oferta de servicios institucionales.

PROGRAMA:
Oficina de
inspecciones
y comisarías

Desarrollo de iniciativas dirigidas a mejorar la convivencia, la reconciliación y la defensa y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como también los derechos humanos. Se busca promover la convivencia pacífica en la ciudad, previniendo y resolviendo los conflictos a través de programas como la capacitación a los funcionarios de Inspecciones de Policía y Comisarías de Familia, en materias afines al desempeño de sus funciones y competencias, teniendo como referente las exigencias normativas e institucionales; con el fin de prestar servicios de manera eficiente y oportuna a la comunidad.

PROGRAMA:
Quilla goles
por la paz

Diseñado para promocionar el ambiente sano entre los integrantes de las barras, dentro y fuera de los escenarios deportivos, teniendo en cuenta estas constituyen una masa representativa y heterogénea de la ciudad. Partiendo de la información y caracterización de estas agrupaciones y sus miembros dentro y fuera de los escenarios deportivos; cuyas actuaciones se trabajarán dentro del marco del Sistema Nacional de Deporte o "Ley del Deporte" para fomentar la integración entre los distintos grupos con posibilidad y apoyo para generar proyectos de emprendimiento entorno al deporte.

PROGRAMA:
Construcción de
paz, atención a
víctimas y
reconciliación
con perspectiva
de derechos

Para apoyar la reconstrucción del tejido social con la construcción de paz desde el territorio, el programa tiene como objetivo la atención y el apoyo a víctimas y población vulnerable en materia de acompañamiento psicosocial en las comunidades para la integración y autogestión de esta población y su cultura.

También el dinamizar la política pública de atención a víctimas del conflicto armado, como eje transversal, desde el Comité Territorial de Justicia transicional, sus puntos de atención, comités y mesas de trabajo que garanticen los derechos de la población víctima y el fortalecimiento institucional para la implementación de la ley 1448 de 2011, el desarrollo local y la oferta institucional en comunidades priorizadas del Distrito apoyados en los líderes multiplicadores de acciones psicosociales la prevención del reclutamiento forzado y el rescate de la memoria histórica para la no repetición.

PROGRAMA:
Reintegración,
reincorporación
y normalización

Apoyo y respaldo a la implementación de los procesos que lidera la Agencia para la reincorporación, reconciliación y normalización adscrita a la Presidencia para la transición a la vida civil y oferta institucional para quienes pertenecieron a diferentes grupos armados al margen de la Ley, encaminado a la implementación de los acuerdos y la cultura de paz con legalidad. Entre estas, la administración distrital realizará acciones simbólicas de reconciliación en el marco del día de la memoria y conmemoración de las víctimas del conflicto armado, como parte de la implementación de iniciativas de reintegración comunitaria o de reconciliación.

PROGRAMA:
Equipo para
la seguridad

Para la gestión y el fortalecimiento de equipamientos e institucionalidad del Cuerpo Oficial de Bomberos de Barranquilla en cuanto a máquinas, brigadas y en dotación de equipos de protección personal, aumentando así la capacidad de respuesta en cuanto a espacios confinados y anticipándose a las necesidades de los nuevos proyectos de infraestructura en la ciudad como paso necesario para contar con una escuela de bomberos distrital. Así mismo, dentro de este programa se realizará mantenimiento correctivo y preventivo del parque automotor y motocicletas del cuerpo de bomberos oficial del Distrito de Barranquilla, para la oportuna operación y respuesta ante emergencias presentadas, como parte del mantenimiento de la capacidad operativa del cuerpo de bomberos.

PROGRAMA:
Barranquilla
entorno protector
de los derechos
humanos

Proyectado para ejecutar y promulgar el seguimiento de la política pública integral de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, así como promover una cultura de consolidación de estos; para lo cual debe fortalecer las instancias intersectoriales para la gestión institucional de las obligaciones de los DDHH y DIH en territorio con iniciativas de sensibilización y promoción de valores en las comunidades. La administración distrital impulsará el desarrollo del Comité de Derechos Humanos del Distrito para dinamizar las estrategias de difusión, promulgación y defensa de los Derechos Humanos en la ciudad, realizando 12 comités de DDHH como meta a 2023.

Reto Soy Atractiva y Próspera

Uno de los factores para el desarrollo de las ciudades es la articulación fluida de los actores locales: el sector público, el privado y la sociedad civil, siendo las empresas, el principal generador de empleo, ingresos y productividad. En este sentido, la administración distrital se enfoca en impulsar el desarrollo económico de la ciudad a través de un entorno adecuado para que la industria, empresas y emprendedores puedan ser productivos, innovadoras y por ende competitivos, generando más puestos de trabajo y mejores ingresos para sus ciudadanos.

Uno de los grandes objetivos de la administración es lograr que Barranquilla sea una ciudad que tenga la capacidad de atraer inversión privada nacional e internacional, que impulse la creación de un ecosistema regional basado en la competitividad, la productividad, la innovación y el emprendimiento, que tenga una marca ciudad que la posicione a nivel internacional, y que al mismo tiempo tenga una administración pública que incentive el crecimiento económico y la eficiencia en sus procesos, es una ciudad que generará prosperidad para

sus ciudadanos. En esa misma línea, una ciudad que tenga espacios públicos de calidad para el esparcimiento y el buen uso del tiempo libre apoye la creatividad y sus expresiones culturales y defienda su patrimonio material e inmaterial, y de la misma forma que incentive la práctica del deporte de alto rendimiento, es una ciudad que le garantiza una alta calidad de vida para sus ciudadanos.

Es por esto que dentro del reto "Atractiva y Próspera" se buscará conectar a la ciudad con el mundo a través de una marca ciudad que la posicione como el destino ideal para la inversión y el turismo nacional e internacional; fortalecer el sector productivo un aliado clave en el mapa de actores de cooperación internacional; apoyo a la innovación, al emprendimiento con un talento humano local capacitado, creando oportunidades de manera diferencial; apoyar espacios donde la cultura, las industrias creativas y el patrimonio se fortalezcan y se encuentren en mayor armonía con la ciudadanía, impulsar grandes gestas deportivas y el buen uso del tiempo libre de los ciudadanos; la recuperación de los

espacios públicos y la apuesta a grandes proyectos urbanos. Además, dentro de este reto quedarán plasmadas las estrategias de la administración distrital para ser un gobierno más eficiente y confiable en su gestión.

Las líneas de políticas apuntan a los siguientes objetivos:

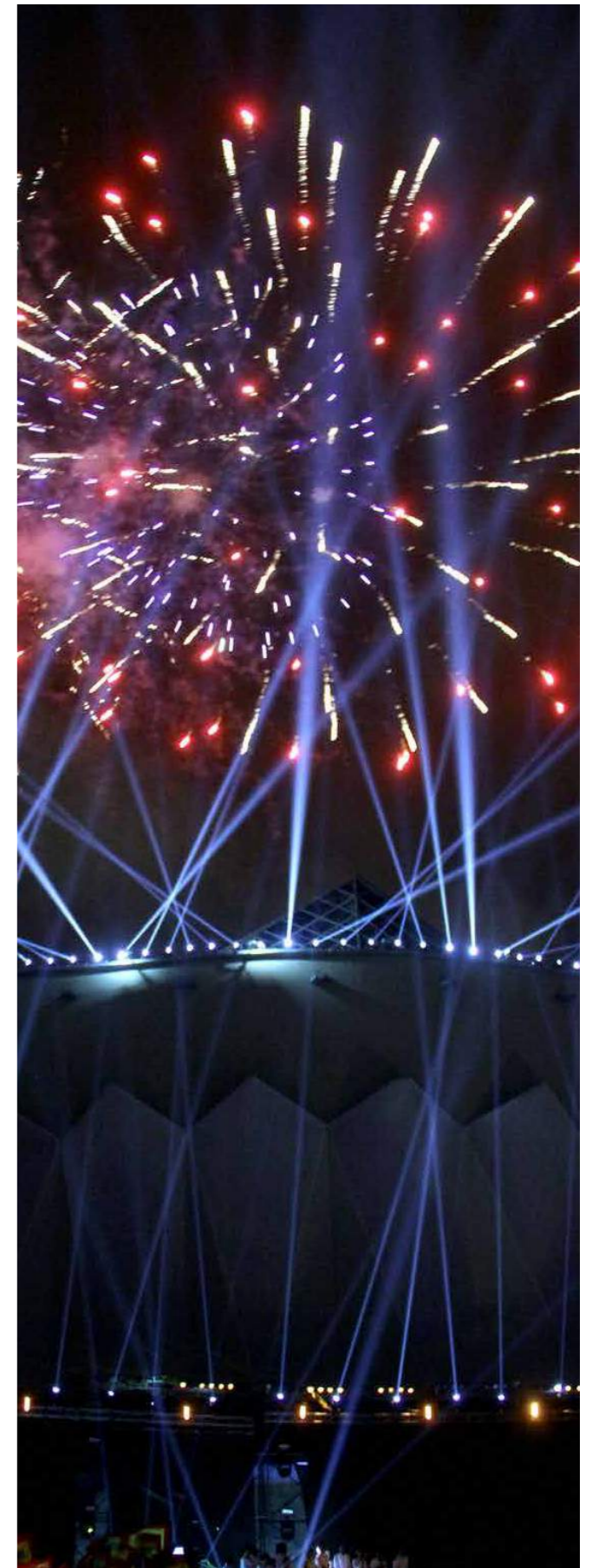
- **Potenciar el emprendimiento, la competitividad, productividad y la innovación como catalizadores del desarrollo económico.**
- **Posicionar al sector transable como motor del crecimiento y la inclusión productiva.**
- **Convertir la ciudad en un centro atractivo de talento humano, conocimiento y capital.**
- **Fomentar la gobernanza pública como base de la acción colectiva para el desarrollo económico.**

Para ello, la estrategia de desarrollo socioeconómico utiliza los recursos públicos de forma 'inteligente' invirtiendo en aquellos proyectos que tengan un mayor retorno en el bienestar y calidad de vida de los barranquilleros. Es así como se formularon las siguientes políticas para atender los distintos retos de ciudad: Emprendedora y Trabajadora; Competitiva e Innovadora; Ciudad Global; Ciudad Cultural y Vibrante; Protección, Salvaguardia y Sostenibilidad del Patrimonio Cultural; Recreación y Deporte; Administración Pública Eficiente; y Espacios Públicos de Calidad.

8
políticas

22
programas

81
proyectos



Política emprendedora y trabajadora

Para generar una mejor calidad laboral a nivel general en la ciudad, esta política promueve la formación y gestión del talento, junto con el acompañamiento para apalancar empresas, emprendimientos y unidades productivas e ir cerrando brechas en materia de empleabilidad.

Los indicadores de resultado para esta política son:

Indicador	Línea Base	Meta 2023
Tasa de desempleo*	7,8% (2019)	Mantener la tasa de desempleo por debajo del promedio nacional
Tasa de ocupados*	59,5% (2019)	Alcanzar una tasa de ocupación del 62,2%
Tasa de informalidad laboral*	55,3% (2019)	Disminuir la tasa de informalidad

Fuente: Alcaldía Distrital de Barranquilla. *Están en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

PROGRAMA: Negocios prósperos

Este programa consta de proyectos para el apoyo técnico a sectores tradicionales y aquellos ubicados “en la base de la pirámide” que requieran fortalecer sus negocios, a través de programas, jornadas para consolidación empresarial o reconversión de unidades productivas informales, abordadas y clasificadas con enfoque diferencial. Dentro de este programa se destaca que se apoyará a 600 negocios a aumentar su productividad y más de 2.000 personas capacitadas en competencias empresariales, al igual que apoyo a la generación y fortalecimiento de más de 2.000 unidades productivas.

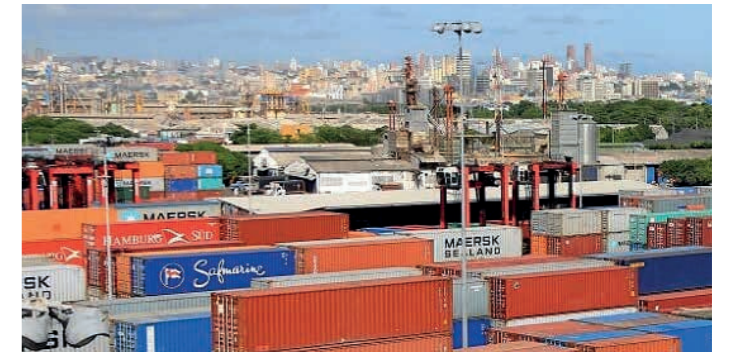
PROGRAMA: Empleo de calidad

Para facilitar la relación entre oferta y demanda laboral de manera inclusiva, implementando servicios públicos con información de empleo para que el ciudadano pueda utilizar para búsquedas estratégicas además de proyectos de formación de acuerdo con las necesidades del mercado como lo es el manejo del inglés. Dentro de este programa se busca orientar a más de 17.000 personas en la búsqueda efectiva de empleo, así como certificar a 9.500 personas adicionales en competencias para el trabajo.

- **Proyecto emblemático:** Formar a 1.500 personas en el idioma del inglés en empresas donde el dominio de dicho idioma sea esencial.

Política ciudad global

Esta política tiene como objetivo conectar a Barranquilla con los flujos de capital nacional e internacional a través de la conexión del mercado local con el mundo, la atracción de inversiones, la cooperación internacional y el posicionamiento de Barranquilla a nivel mundial por medio de una Marca Ciudad.



Indicador	Línea Base	Meta 2023
Monto de inversión de empresas instaladas y ampliadas	USD 290.026.667	Aumentar el monto de inversión en un 5% anual
Monto de recursos atraídos por internacional	ND	\$US 2 millones
Visitantes extranjeros no residentes hospedados en Barranquilla	94.486 (2019)	Aumentar en 5% el número de visitantes extranjeros no residentes hospedados en Barranquilla

Fuente: Alcaldía Distrital de Barranquilla.

**PROGRAMA:
Conexión
a nuevos
mercados**

Para fomentar la internacionalización de empresas, los proyectos buscan el acompañamiento a empresas potencial de exportación a través del río que a la vez permitan la activación económica de las comunidades aledañas a la infraestructura logística formulada en proyecto del Plan Maestro Portuario que también Articularía actores de la cadena de valor de la industria energética offshore. Dentro de este proyecto se destaca el apoyo a 100 empresas para que inicien el proceso de exportación.

**PROGRAMA:
Promoción
de ciudad**

Al generar una marca de ciudad elocuente y atractiva se abre la puerta a mayor inversión nacional y extranjera en la ciudad con la instalación de empresas a través de proyectos de acompañamiento que garanticen un clima de negocios óptimo al menos a 750 empresas.

También la marca de ciudad como herramienta competitiva en que se desarrollan atributos diferenciadores implicará diseñar una estructura organizacional del programa de cooperación internacional distrital para la gestión de los recursos financieros, técnicos y en especie a diferentes proyectos.

**PROGRAMA:
Fomento y
promoción
del turismo**

En este programa hacen parte proyectos para la consolidación de los productos y destinos turísticos, fortalecimiento de empresas y cadenas de valor asociadas a este sector. También la capacitación de personal y divulgación de Barranquilla como destino turístico dentro de la construcción de su marca como ciudad en la que se buscan atraer grandes eventos como la Asamblea del Banco Interamericano de Desarrollo, contemplada como proyecto específico de este programa.



Política competitiva e innovadora

Esta política tiene como objetivo crear un entorno favorable para el emprendimiento de alto impacto y el fortalecimiento de PYMES de la ciudad a través de procesos de acompañamiento y mentoría, especialmente a aquellas iniciativas con base tecnológica, industrias creativas y pymes con potencial exportador. También estableciendo puentes de comunicación entre el sector productivo y científico en aras a generar sinergias hacia la modernización del aparato productivo local.

Indicador	Línea Base 2019	Meta 2023
Posición en la medición nacional Doing Business	Puesto 15 (2017)	Mejorar en el posicionamiento general del ranking
Puntuación Subpilar innovación y dinámica empresarial (ICC)	3,46 (2019)	Aumentar puntuación a 3,7

Fuente: Alcaldía Distrital de Barranquilla.

**PROGRAMA:
Ecosistemas
para la
productividad
y la innovación**

Al estrechar los lazos entre el sector privado, la sociedad civil y la academia, da pie a que la ciencia e innovación se conviertan en motores de desarrollo económico y social, gracias a la apropiación colectiva de estas para incorporarlas al ámbito productivo y así asegurar el éxito de proyectos de apoyo al menos a 100 iniciativas de pequeñas y medianas empresas basadas en tecnológicas, la académica y/o investigación. Para así convertir el desarrollo científico en un producto transable que luego incentive la creación de un Centro de Innovación para el intercambio y puesta en marcha de ideas innovadoras que se integrarían en bases de datos como insumo para futuras políticas públicas y mecanismos de apoyo para el sector privado.

**PROGRAMA:
Barranquilla
2100**

Proyectar la ciudad a largo plazo requiere proyectos de planificación urbana y socioeconómica. Este programa incluye proyectos importantes de desarrollo de ciudad como lo es la elaboración del Plan Maestro Barranquilla 2100 y los lineamientos para el crecimiento sostenido de la economía local con la Política Distrital de Desarrollo Económico.

Política ciudad cultural y vibrante



Esta busca el acceso libre y equitativo a servicios y experiencias culturales, a través de diferentes acciones para la valoración, protección y sostenibilidad de las manifestaciones culturales de manera participativa, descentralizada e intercultural con enfoque diferencial.

Indicador	Línea Base	Meta 2023
Porcentaje de personas que se benefician de la oferta artística y cultural del Distrito.	66%	Aumentar a un 75% el porcentaje de personas que se benefician con la oferta cultural del Distrito.
Promedio de libros leídos por persona en la población beneficiaria del servicio público de bibliotecas.	4,3 Año 2017	Aumentar a 6 el promedio de libros leídos por persona beneficiaria del servicio público de bibliotecas.
Índice de participación de los agentes del Sistema Distrital de Cultura en los procesos de formulación y ejecución de las políticas culturales.	1.9%	Aumentar a 2.4% de índice de participación

Fuente: Alcaldía Distrital de Barranquilla.

**PROGRAMA:
Fortalecimiento
de la
institucionalidad
cultural y la
participación
ciudadana**

Para consolidar la visión de cultura como parte del tejido social y desarrollo humano a largo plazo se requiere la planificación de la oferta de bienes, servicios y equipamientos culturales. Para ello en este programa se proyecta la Formulación e Implementación de Plan Estratégico de Cultura de forma participativa y concertada para responder a estos retos, el fortalecimiento del Sistema distrital de Cultura y Patrimonio en pro de los espacios de participación, el acompañamiento en distintas instancias y la gobernanza, también a partir del correcto manejo y gestión de información cultural con la optimización de Sistema de Información de Gestión Cultural (SIIGC) para una mejor toma de decisiones.

**PROGRAMA:
Cultura
democrática
y ciudadana**

El correcto manejo de la cultura en el distrito requiere desarrollar distintas actitudes y aptitudes en sus distintos actores. Por ello la formación artística y cultural a través de la Escuela Distrital de Artes, las Casas de Cultura, y demás espacios físicos es tan importante mantener el estado de la infraestructura, sus elementos dotacionales y la formación de su personal.

- **Proyecto emblemático:** Las Casas de Cultura y la Escuela Distrital de Artes tiene como meta beneficiar a más de 150.000 personas con el servicio de formación artística, creación e industrias culturales. Actualmente, la EDA tiene seis (6) sedes en la ciudad atendiendo en promedio a 2.500 estudiantes anualmente, mientras que las Casas de Cultura alcanzan un total de 150 sedes atendiendo a más de 30 mil estudiantes de manera anual.

PROGRAMA:
**Fomento y apoyo
 al acceso de
 bienes y servicios
 culturales**

Este programa busca diseñar e implementar políticas y programas para visibilizar, fortalecer y proyectar las prácticas culturales en sus diferentes áreas a partir de un Sistema distrital de Estímulos junto con el Sistema de Concertación para proyectos artísticos y culturales que a la vez sea complementado por el apoyo a las iniciativas comunitarias, en especial las enfocadas a los jóvenes. También contemplando el Servicio de Seguridad Social que busca beneficiar a creadores y gestores culturales como parte de la formalización del oficio.

- **Proyecto emblemático:** El Sistema Distrital de Estímulos busca beneficiar 1.400 proyectos artísticos y culturales a través de convocatorias diferenciadas relacionadas a los sectores de creación, investigación, formación y gestión de disciplinas artísticas como el teatro, música, literatura, artes plásticas, danza, entre otros, apoyo a organizaciones que buscan divulgar, investigar y operar las actividades relacionadas al Carnaval de Barranquilla, al igual que organizaciones para la salvaguardia de las costumbres de comunidades étnicas.

57

PROGRAMA:
**Infraestructura
 cultural de
 la ciudad**

La creación y fortalecimiento de la infraestructura cultural requiere de proyectos para adquirir nuevos inmuebles, adecuar y dotar los existentes, así como la construcción de nuevos equipamientos de acuerdo con lo establecido en la Formulación del Plan Maestro de Infraestructura Cultural.

PROGRAMA:
**Industrias
 culturales y
 creativas y
 de economía
 naranja**

Para promover emprendimientos con bases artísticas, creativas y tecnológicas en el marco del Plan Estratégico Cultural 2020 – 2032, este programa contiene proyectos para la gestión institucional y multilateral para un modelo de gestión de la Fábrica de Cultura, complementado con políticas y acciones estratégicas sostenibles de posicionamiento, articulación de ofertas públicas y privadas para la creación de espacios como centros de cultura y circulación de servicios culturales en zonas de interés turístico dentro de la formulación de nuevos proyectos del Área de Desarrollo Naranja ADN.



Política protección, salvaguardia y sostenibilidad del patrimonio cultural



Esta política busca la sostenibilidad del Patrimonio Cultural material e inmaterial de la ciudad, que conforman la identidad de los barranquilleros mediante acciones que fortalezcan los procesos de recuperación, conservación y de salva-

guardia. Dicho objetivo se cumplirá contando con la participación ciudadana, la academia, instituciones públicas y privadas, bajo el principio de coordinación institucional.

58

Indicador	Línea Base	Meta 2023
Bienes de Interés Cultural BIC inscritos en el ámbito Distrital.	0	Inscribir 20 Bienes de Interés Cultural BIC en el ámbito Distrital.
Planes Especiales de Manejo y Protección PEMP gestionados y adoptados ante MINCULTURA	1	Gestionar la adopción ante MINCULTURA de 2 Planes Especiales de Manejo y Protección PEMP
Manifestaciones inscritas en las Listas Representativas de Patrimonio Cultural Inmaterial.	1	Inscribir 3 manifestaciones en las Listas Representativas de Patrimonio Cultural Inmaterial

Fuente: Alcaldía Distrital de Barranquilla.

59

PROGRAMA:
Conocimiento, valoración, formación y divulgación del patrimonio cultural

La gestión y protección del patrimonio parte del conocimiento e identificación de este, por ello los proyectos de este programa consisten en la identificación e inventario de estas manifestaciones culturales que influyen en las identidades individuales y colectivas de los barranquilleros. Seguido a esto, la implementación y fortalecimiento de los actos administrativos pertinentes que respalden las manifestaciones culturales previamente identificadas, o aquellas identificadas en riesgo a desaparecer con el tiempo. Y finalmente la apropiación colectiva del patrimonio cultural por medio de la divulgación, formación y vinculación de la comunidad a estos procesos.

PROGRAMA:
Conservación, salvaguardia, protección, recuperación y sostenibilidad del patrimonio

Dentro de las acciones para lograr un manejo integral y sostenible del patrimonio, está proveer tanto a la ciudadanía como a las entidades territoriales las herramientas para la protección de su identidad cultural e incorporarla al desarrollo económico y social de manera colectiva a través de los Planes de Manejo, PEMP para el patrimonio material y arquitectónico y PES para las manifestaciones culturales inmateriales.

Así mismo en cuanto a los bienes muebles e inmuebles, se definen proyectos para la gestión y prevención del riesgo ante factores externos, junto con el avance en proyectos para intervenir edificaciones emblemáticas en sectores de interés y destinarlos a actividades culturales o institucionales.

Política recreación y deportes



60

Como promotora de un estilo de vida más saludable y un mejor aprovechamiento del tiempo libre en distintas edades, esta política busca consolidar a Barranquilla como epicentro del deporte

nacional e internacional y así conducir a través de la actividad física a un mayor desarrollo e integración social junto con un mejoramiento general en la calidad de vida de los ciudadanos.

Indicador de resultado	Línea Base 2019	Meta 2023
Número de Atletas de alto rendimiento participantes en eventos nacionales e internacionales.	53	Apoyar a 240 atletas de alto rendimiento participantes en eventos nacionales e internacionales
Porcentaje de la población participante en actividades deportivas, recreativas y actividad física con respecto a la población total.	11,6%	12%
Satisfacción general con la oferta recreativa y deportiva en la ciudad	84%	Aumentar a 90% la satisfacción con la oferta recreativa y deportiva en la ciudad

Fuente: Alcaldía Distrital de Barranquilla.

PROGRAMA:
Deporte al barrio

Para fomentar el deporte como formación complementaria desde temprana edad y aportar al desarrollo personal de los ciudadanos tanto de profesores como de alumnos. Este programa contempla ofrecer formación gratuita a niños y adolescentes en distintas disciplinas con enfoque diferencial en las diferentes localidades, también como proyecto promotor de la convivencia ciudadana e intercolegial.

- **Proyecto emblemático:** Las Escuelas de Formación Deportiva buscan atender en el cuatrienio a 18.000 niños y jóvenes a través de la enseñanza de disciplinas deportivas como fútbol, béisbol, fútbol-sala, balonmano, voleibol, karate, baloncesto, boxeo entre otros, con el fin de potenciar el talento local e incentivar las buenas prácticas deportivas, recreativas y de salud en dicha población.

PROGRAMA:
Barranquilla activa y recreativa

Con el fin de fomentar los espacios para aprovechar el tiempo libre espacios de esparcimiento físico y mental, aumentar la oferta de estas actividades y la cantidad de participantes en actividades como ciclorrutas y campamentos.

PROGRAMA:
Deporte IN-cluyente

Para mejorar las condiciones de vida de las personas en condición de discapacidad de acuerdo a la Política Pública de Discapacidad con Enfoque de Derechos e Inclusión del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla 2015-2023.

PROGRAMA:
Barranquilla para el mundo

Para lograr una ciudad deportiva de talla mundial, se requiere de proyectos destinados tanto a la infraestructura como a los deportistas y a la gestión de eventos, por ello este programa se enfoca en el mantenimiento y optimización de los escenarios con que ya cuenta la ciudad. Así mismo, aumentar al apoyo a deportistas y con ello su competitividad en distintas disciplinas Olímpico-convencional y del sector Paralímpico. Paralelamente promoviendo a Barranquilla como sede de eventos de distintas escalas, apoyando también de manera técnica, logística y operativa los eventos organizados por clubes y organizaciones en la ciudad de carácter local, nacional e internacional.

Política Administración pública eficiente



Para promocionar un modelo de gestión transparente, y una mejora en la calidad del gasto e inversión pública que oriente la actuación de los funcionarios basados en principios éticos, en la disposición y acceso de la información pública que incremente la credibilidad y confianza de

los ciudadanos. Política en la que también se optimice la gestión pública hacia el logro de los objetivos en armonía con la sostenibilidad ambiental, continuando con la disciplina y responsabilidad fiscal que se ha mantenido en la última década.

Indicador de resultado	Línea Base 2019	Meta 2023
Índice de Desempeño Municipal	76.01 (Año 2018)	Aumentar a 77 el índice de desempeño municipal
Índice de Desempeño Fiscal*	76 (Año 2018)	Mantener en 76 el índice de desempeño fiscal
Índice de Desempeño Institucional (FURAG)	76.02 (Año 2018)	Aumentar a 81,02 el índice de desempeño institucional (FURAG)

Fuente: Alcaldía Distrital de Barranquilla.*Está en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

PROGRAMA:
**Mejor
inversión
pública**

Una administración pública es eficiente cuando la selección de alternativas de inversión está orientada a generar el mayor beneficio posible para los ciudadanos, por ello se explorarán nuevas alternativas para captura de valores a través de diferentes instrumentos de financiamiento e implementará un sistema monitorear a los logros en la inversión de recursos públicos. Además de proyectos para optimizar el sistema tributario con el que aumenten los índices de recaudo y recuperación de cartera.

Por otra parte, está la sostenibilidad financiera del Distrito para obtener recursos y garantizar el cumplimiento de las obligaciones que consoliden la confianza del gobierno nacional y el sector financiero junto con un mejor manejo de la información catastral y geográfica que faciliten la planeación social y económica del territorio.

PROGRAMA:
**Fortalecimiento
del desempeño
y la eficiencia**

Para la optimización de procesos y lograr una administración pública orientada al servicio público que mantenga la pertinencia en las decisiones legales, administrativas y regulatorias, se requiere de la gestión adecuada del talento humano a través del ciclo de vida en la entidad; la custodia y acceso de la información institucional con herramientas archivistas dentro de espacios físicos idóneos y un manejo general actualizado de información demográfica como base para decisiones en cuanto al gasto público.

Lo anterior también requiere mantener las certificaciones ISO existentes junto con la sustitución o introducidos de productos con criterios de sostenibilidad ambiental, el fortalecimiento en los sistemas de gestión, la migración de los servicios de la alcaldía y sus dependencias a modalidades en línea y la integración de información en plataformas institucionales para mayor efectividad de intervención en problemáticas públicas, planificación urbana y manejo de proveedores; el objetivo es lograr 5 observatorios funcionando y trabajando en red que permitan la gestión de la información y el conocimiento.



Política espacios públicos vibrantes



Esta política busca potencializar el sistema de espacios públicos existente en la ciudad a través de dos estrategias principales: el mantenimiento o mejoramiento de las áreas existentes con sus servicios urbanos y el aumento de la cobertura con intervenciones estratégicas en puntos de la ciudad con baja accesibilidad a través de vías de acceso, que a la vez estén armonizados con el entorno natural. Esto abarcando las distintas áreas que por definición constituyen el espacio público que articula el territorio y a sus habitantes, para quienes genera beneficios tangibles e intangible como prueba de la gobernanza del Estado.

Para esto, la política parte de la existencia de infraestructura y programas que resultaron de anteriores administraciones como casos de éxito para la recuperación y monitoreo de los espacios públicos y entornos naturales en el Distrito, que también generó una mayor sensibilización ciudadana respecto a su entorno físico como resultado de procesos cocreativos.

También buscará la intervención de zonas claves para la transformación y mejoramiento del entorno urbano, así como la vinculación de la comunidad a nuevos procesos, y la creación de instrumentos para la gestión de los bienes comunes.

Indicador	Línea Base	Meta 2023
Satisfacción con parques y zonas verdes públicas*	61%	Aumentar a 70% el nivel de satisfacción con parques y zonas verdes públicas

PROGRAMA:
Deporte al barrio

Para un mejoramiento integral del espacio público de la Ciudad se proyecta la intervención del espacio público y la transformación del entorno urbano en diferentes zonas de la Ciudad. Esto por un lado con la segregación y mejoramiento del área de uso peatonal respecto a la vehicular, y dotarlo de elementos constitutivos para su uso y disfrute sin restricción de horarios ni de condiciones físicas.

- **Proyecto emblemático:** “Todos al Parque” para recuperación, construcción y activación de parques, bulevares, plazas y zonas verdes articulados con el POT vigente para la sostenibilidad de estos espacios con acciones de control, vigilancia mantenimiento, llegando al 2023 con el 100% de los parques recuperados (138 Parques, plazas y zonas verdes recuperados y 10 nuevos parques construidos) .



- **Proyecto emblemático:** “Barrios a la obra”, el cual busca aumentar el acceso a infraestructura y dotación urbana con la pavimentación de vías en apoyo con la comunidad con el fin de garantizar la calidad de vida con dignidad de los ciudadanos, resaltando que al final de esta administración y tras 16 años de este proyecto Barranquilla contará con el 100% de sus vías pavimentadas.



PROGRAMA:
Recuperación del centro histórico y mercados

Con proyectos orientados a la recuperación de alrededor de 30.000 m2 de espacio público en el Centro Histórico para revitalizar la actividad turística y económica además de la recuperación de su valor patrimonial y comercial. Dicho objetivo, priorizado como estrategia de recuperación socioeconómica post pandemia COVID-19 inicia con la gestión y dignificación del espacio de trabajo de vendedores con el Plan Maestro de Mercados Públicos, buscando la renovación de 2 mercados públicos y el beneficio para casi 1000 vendedores informales.

Proyecto de Intervenciones del Espacio Público para mejorar las condiciones y la accesibilidad en dicho sector para fortalecer los espacios de interacción ciudadana y armonía urbana que posteriormente den pie a proyectos para adecuar y reutilizar edificios estratégicos para los que se adelantarán estudios técnicos.



Reto Soy Conectada

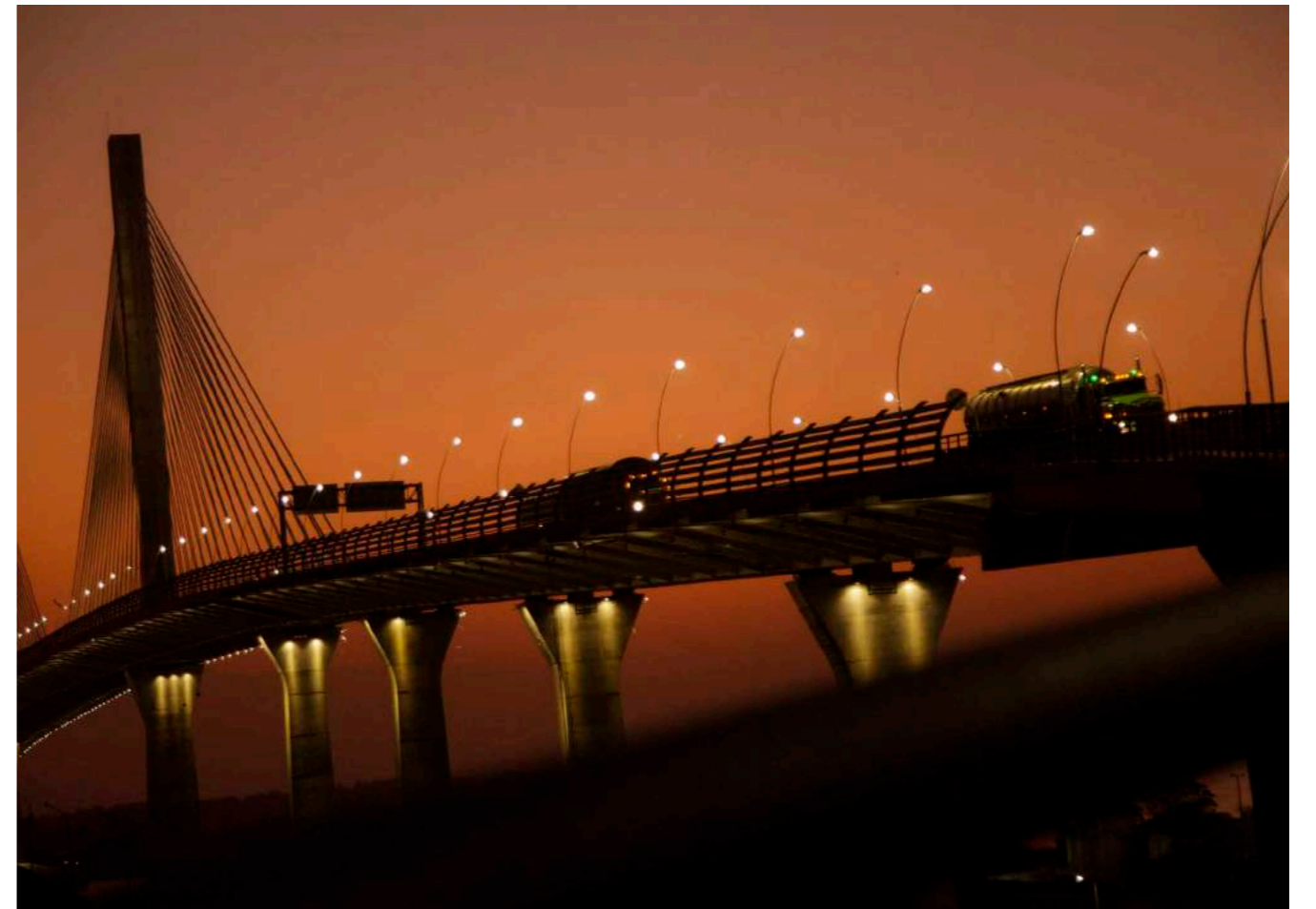
La conexión entre actores territoriales no es solo un evento físico o virtual unidireccional, sino un proceso que implica una comunicación de doble vía en la cual tanto la administración pública, como la ciudadanía y el sector empresarial, puedan comunicarse de manera efectiva para maximizar el alcance de las decisiones de gobierno, así como conocer los avances y resultados alcanzado. Barranquilla será una ciudad que propicia el diálogo, la interacción permanente y reconoce que el encuentro de saberes e ideas son las bases para una administración pública

abierta, efectiva y de resultados para lograr una ciudad ideada y construida desde lo colectivo. Una ciudad conectada busca que los ciudadanos y empresas se vinculen a los canales de circulación de conocimiento, personas, mercancías y capitales nacionales e internacionales. Esto es posible mejorando la infraestructura física y virtual para el transporte y la comunicación, que junto a la cultura ciudadana hagan posible un mayor nivel de relacionamiento, negocios, cooperación y convivencia.

67

Los objetivos principales de una ciudad conectada

- **Mejorar la velocidad y calidad de la movilidad, conectividad y comunicación de los ciudadanos con sus pares, de los ciudadanos y la administración de la ciudad, y de la ciudad con el resto del mundo.**
- **Aumentar la cultura ciudadana como base de la convivencia, el civismo, la participación, la acción colectiva y el ejercicio ciudadano.**



68

En este sentido los objetivos permitirán mejorar los índices de desarrollo de ciudad (identificados como retos en la sección del diagnóstico) y considerando la permanente participación ciudadana, se diseñaron las políticas públicas eficientes orientadas a la cultura y participación ciudadana, que contienen a los diferentes programas a implementar en este periodo.

Por otro lado, el reto "Soy Conectada", busca que la ciudad sea más conectada física y digitalmente con el entorno nacional y global de manera competitiva y eficiente que facilita el flujo de personas, bienes, servicios e ideas a través de un sistema de transporte público urbano integrado. Se busca que la ciudad sea

ágil y amable con el medio ambiente, que cuenta con una malla vial adecuada, con una seguridad vial para los diferentes actores viales, una correcta gestión del tránsito, y un sistema logístico multimodal que facilite el transporte de insumos y mercancías, espacios de encuentro que faciliten la innovación, el emprendimiento y la colaboración entre todos.



Política Ciudad de Gente Conectada



Esta política se enfoca en habilitar los canales necesarios para la comunicación entre ciudadanía y administración distrital tanto para el cubrimiento de necesidades básicas como la participación y empoderamiento ciudadano para la gestión del gasto público que a su vez se traduce en un mayor sentido de pertenencia. Esto de manera remota a

través de canales digitales para solucionar trámites en línea con la provisión y aumento de infraestructura TIC. Paralelamente, la mejora en la capacidad de gestión presencial con el fortalecimiento de las alcaldías locales que a la vez se apoyan en los proyectos para promover organizaciones comunitarias en pro de una mejor gestión institucional.

Indicador	Línea Base	Meta 2023
Índice de Transparencia Municipal	74.9 (Año 2016)	Aumentar a 78 el índice de transparencia municipal
Índice de Gobierno Abierto	79.6 (Año 2016)	Aumentar a 82 el índice de gobierno abierto
Nivel de satisfacción de los ciudadanos con los servicios de la Alcaldía de Barranquilla	4,3	Mantener en 4.3 el nivel de satisfacción de los ciudadanos con los servicios de la Alcaldía de Barranquilla
Índice de Desempeño Fiscal*	81 (en 2017)	85

*Están en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

PROGRAMA: Gobierno conectado con sus ciudadanos

Para mantener la comunicación de doble vía, por un lado, la atención y respuesta al ciudadano por medio de las alcaldías locales con un personal capacitado. Por el otro, para la divulgación de contenido de interés, campañas, procesos y logros de la administración que incentiven la participación junto con el cumplimiento de los deberes ciudadanos. El objetivo es lograr un Sistema Integral de Atención al Ciudadano con un mayor número de canales habilitados para la radicación PQRSD. Así mismo, se incentivará la Cultura de pago de impuestos a partir de la ejecución de 4 campañas de concientización, como meta a 2023, sobre la importancia del pago de impuestos y su aporte al crecimiento de la ciudad.

PROGRAMA: Barranquilla digital

Con el fin de desarrollar infraestructura TIC para el cubrimiento de derechos constitucionales a través una mayor cobertura en servicios existentes y la generación de distintos canales que también den acceso a nuevos servicios digitales, en cumplimiento de la Ley 1341 de 2009 y la 1753 de 2015.

Esto a través de la digitalización de información institucional y espacial que permita un manejo en línea para la consulta remota y guiada del ciudadano. El objetivo es aumentar el número de trámites y servicios que se puedan realizar en línea pasando de 42 a 76 servicios prestados.

Dentro de este, se llevará a cabo el proyecto de Infraestructura de Datos Espaciales a partir del cual, integrar un sistema de información de datos espaciales que permita a la ciudadanía barranquillera consultar los datos que se generen en las diferentes dependencias de la Alcaldía Distrital de Barranquilla sobre los predios de la ciudad. A 2023, la administración distrital tiene como meta la consolidación de bases de datos de tres dependencias estructurada e integrada por catastro, preservando el valor de los datos de forma clara y de fácil acceso.

- **Proyecto emblemático:** Infraestructura de Datos Espaciales: Integrar un sistema de información de datos espaciales que permita a la ciudadanía barranquillera consultar los datos que se generen en las diferentes dependencias de la Alcaldía Distrital de Barranquilla sobre los predios de la ciudad. Adicionalmente, la centralización y consolidación de los procesos es clave para el manejo eficiente de una ciudad, para esto se diseñará e implementará un centro de gestión para aumentar la capacidad de conectividad distrital y se busca desarrollar un instrumento virtual para el acceso a las estadísticas e información de indicadores sectoriales de la ciudad, transformándonos en un centro de gestión C5 que nos permita ser un gobierno abierto, transparente y eficiente en la toma de decisiones.

**PROGRAMA:
Promoción de
la Ciudadanía
Participativa y
Corresponsable**

Este programa tiene como objetivo promover la participación ciudadana en los temas relacionados a las inversiones en los ámbitos distritales, locales y en unidades de planeación zonal, a partir de las necesidades locales. Esto mediante instrumentos virtuales para involucrar a la comunidad en la selección de alternativas, el fortalecimiento de corporaciones públicas y la vinculación de alrededor de 150 organizaciones sociales a través de procesos de capacitación y así estas puedan participar en intervenciones físicas junto con la gestión del espacio público a escala barrial. Así mismo, se elaborará una Política Pública de participación ciudadana para mejorar los niveles de articulación y participación de los diferentes actores, entes institucionales, organizaciones sociales y comunitarias del Distrito.

**PROGRAMA:
Programa
Cultura
ciudadana**

Consiste en estructurar una estrategia intersectorial y participativa de ciudad que promueva la evolución de la cultura y el capital social a futuro en los grupos poblacionales, empresariales, civiles y académicos. Esto basado en la investigación participativa y aplicada en el centro de estudios de comportamientos ciudadanos, la reflexión colectiva, y la ejecución de acciones estratégicas conjuntas, alineada con las metas de desarrollo de Barranquilla, en pro del bienestar, convivencia e integración de la sociedad civil y la apropiación de los entornos de la ciudad. La administración distrital propiciará un acuerdo y diálogo entre ciudadanía, universidades, Estado, Organizaciones civiles y empresas para que se comprometan a la implementación de acciones que mejoren la cultura ciudadana. Adicionalmente, se incluirá a las Organizaciones comunitarias y sin ánimo de lucro que deseen hacer parte del proyecto con el fin de generar cultura ciudadana en la ciudad, todo esto enmarcado dentro del Gran Pacto de Ciudad por la Cultura Ciudadana.



Política Movilidad Inteligente y Segura



Siendo que la calidad de movilidad es una sumatoria de infraestructura física y comportamientos colectivos, se construyen programas y proyectos para mejorar la infraestructura de transporte en el distrito y la regulación del tráfico, las

concientizaciones la ciudadanía en cuanto a la movilidad en la vía pública; el mejoramiento e integración de los medios de transporte y la gestión para infraestructura de movilidad más allá de la ciudad.

Indicador	Línea Base 2019	Meta 2023
Muertes en accidentes de tránsito por cada 100mil habitantes	3.1	Disminuir a 2.9 el número de muertes en accidentes de tránsito por cada 100mil habitantes
% Accesibilidad del territorio distrital al SITP a menos de 500 mts de distancia	NA	Lograr un 60% de accesibilidad del territorio distrital al SITP a menos de 500 mts

PROGRAMA: Conectividad ágil, eficiente y segura

Consiste en intervenciones y micro intervenciones programadas para el mantenimiento de vías peatonales y vehiculares (Alrededor de 67 km), junto con estudios técnicos para la planificación de obras y dotaciones en la malla vial de Barranquilla mientras se mantienen los cumplimientos en cuanto al control operativo del tránsito y avances en el Plan Maestro de Movilidad.

También conlleva la implementación de elementos de seguridad, la regulación de los estacionamientos en vía pública, y el uso de tecnologías para recolección de información en tiempo real en centros de monitoreo; mejorando el control del tránsito para reducir los índices de accidentalidad a través de 20 nuevas microintervenciones viales, 30 intersecciones semaforizadas nuevas, 50.000 Metros lineales de mantenimiento e implementación de demarcación en vía, 5 km de bicarriles nuevos señalizados, 4 km de carriles preferenciales, entre otros.

- **Proyecto emblemático:** Estacionamientos en lotes y autoridad de estacionamiento: Gestionar un sistema de administración y control de lotes y espacios disponibles en la ciudad para aumentar la oferta de espacios de parqueo al público.

PROGRAMA: Conciencia vial

Encaminada a mejorar el comportamiento humano en cuanto a la movilidad, con proyectos para concientizar y capacitar a los actores de la vía pública. Así como incentivar a entidades con políticas que aporten a una movilidad segura y promover el uso de vehículos no-motorizados para el desplazamiento de los Barranquilleros. La administración distrital impulsará estrategias que apunten a la promoción del uso de la bicicleta como medio de transporte y la generación de una cultura ejemplar en el uso adecuado de las vías y de los elementos de seguridad requeridos al movilizarse en medios transporte no motorizados.

PROGRAMA: Tránsito y movilidad más eficiente

Tiene por objetivo integrar los transportes colectivos, individuales y masivos en el Distrito y su Área Metropolitana en cuanto a la información y operatividad de los distintos sistemas que den paso a una mejor articulación de rutas junto con la renovación de flotas. También el apoyar la gestión de la segunda fase del Transmetro, además de estudios para nuevas alternativas de transporte que abarquen distintas localidades.



- **Proyecto emblemático:** RITMO: Acompañar al Área Metropolitana en el desarrollo e implementación de sistemas inteligentes que permitan integrar la información de los diferentes sistemas de transporte colectivos y masivo, a través del mantenimiento, ampliación, dotación y construcción de la infraestructura requerida que facilite la accesibilidad, el cambio modal de los sistemas de transporte, permitiendo la articulación de rutas intermunicipales, rutas SITP y otros sistemas de transporte

público, mejorando así la conectividad intra y supramunicipal. Lo anterior promovido bajo educación y cultura SITP que oriente al ciudadano en el uso adecuado y cuidado del Sistema, creando sentido de pertenencia por éste. Así mismo, con un sistema unificado de recaudo, control de flota e información al usuario del transporte público colectivo desincentivando el manejo de dinero en efectivo. Se resalta que el proyecto busca tener una flota más amigable con el medio ambiente.

PROGRAMA: Conexiones regionales

Para la gestión y acompañamiento a proyectos supramunicipales para el mejoramiento de infraestructura nacional, el desarrollo de nuevos medios de transporte regional, la conformación de entidades para gestionar intervenciones y proyectos sobre el Río Magdalena que posibiliten una oferta de transporte y turismo en el territorio. Asimismo, los avances necesarios para el proyecto de la zona portuaria Marítima como infraestructura para la conectividad global.

- **Proyecto emblemático:** Conectividad Vía Parque Isla Salamanca: Construir la Infraestructura para la habilitación de muelles en la ribera del Parque para el fomento del ecoturismo en cuerpos de agua y ecosistemas estratégicos.

Reto Soy Biodiversidad

La Biodiversidad busca garantizar la conectividad entre lo urbano y lo rural, involucrar a la ciudadanía en la conservación de los ecosistemas y el desarrollo sostenible de la ciudad. Barranquilla es una ciudad privilegiada a nivel ecológico, pues se localiza en la cuenca del Caribe, posee ecosistemas de alto valor biológico constituidos por los manglares, ciénagas y cuerpos de agua que propician la adaptabilidad al cambio climático. Así mismo, la conservación de la biodiversidad representada por el bosque seco tropical, la regulación del agua, la vegetación y los ecosistemas marino-costeros, entre los que se resaltan las playas, acantilados y los fondos blandos.

Las estructuras espaciales en Barranquilla corresponden a la verde, azul y gris, siendo estas las que se encargan de articular y estructurar el territorio. La estructura verde se constituye de los ecosistemas que se localizan sobre la tierra, la estructura azul aquellos localizados sobre el agua o los relacionados directamente con el recurso hídrico y la estructura gris se constituye por la infraestructura para la movilidad e infraestructura de servicios públicos. Así mientras las

verde y azul mantienen o buscan generar continuidad y permitir el intercambio de materia y energía entre ecosistemas estratégicos y el desarrollo urbano de la ciudad, la estructura gris busca cerrar brechas sociales y conectar a la población entre ellos y la naturaleza. De esta manera, se conforma una red de estructuras interrelacionadas en el Distrito que de acuerdo con su gestión permitirán el desarrollo y crecimiento urbano de manera armónica con la conservación de los ecosistemas y sus servicios ecosistémicos conllevando a la sostenibilidad territorial.





ESTRUCTURA VERDE

- Área priorizada para recuperación de bosque seco
- Bosque Seco

ESTRUCTURA AZUL

- Ciénagas y cuerpos de agua
- Manglares
- Abastecimiento y regulación hídrica**
- Bosque de galería y/o ripario
- Área priorizada de recuperación de bosque de galería y vegetación riverense

Marino - Costeros

- Playas
- Fondos Blandos

Frente a esto, se plantea como estrategia la consolidación del desarrollo sostenible a través del reto biodiversidad. Se establecerá, en consecuencia, un modelo de crecimiento urbano-regional, económico y social que toma como base los ecosistemas estratégicos de Barranquilla, su conservación y la conectividad entre ellos y con áreas de importancia ambiental de ámbito nacional como el Parque Vía Isla Salamanca.

Por lo anterior, el desarrollo urbano estará determinado por las estructuras verde, azul y gris. Esto representa un reto para Barranquilla en la próxima década, en donde se buscará promover una ciudad interesada por la investigación y el desarrollo científico a través de la innovación e implementación de nuevas tecnologías como herramienta para comprender la riqueza biológica y así proponer soluciones a problemas ambientales, monitorear ecosistemas, el entorno natural y el fortalecimiento de la educación ambiental enfocado a la importancia de los ecosistemas y los servicios ecosistémicos que estos ofrecen.

como objetivos principales los siguientes:

- **Recuperación de ecosistemas estratégicos para posterior conformación de corredores ecosistémicos.**
- **Recuperación y habilitación de la estructura azul para adecuada gestión del recurso hídrico en armonía con el modelo de crecimiento urbano.**
- **Conversión hacia un patrón urbano y económico bajo en carbono, reducido en generación de desechos y con bajos vertimientos.**
- **Aumento de la resiliencia de la ciudad frente al cambio climático y los riesgos ambientales.**

Política de Ciudad Sustentable



Una ciudad sustentable le apunta a ser una ciudad verde y de agua, a través de la recuperación de los servicios ecosistémicos, protección de la biodiversidad y la recuperación y conservación del recurso hídrico como lo son el bosque seco tropical, los manglares, la recuperación de los caños, entre otros. Con proyectos como el Bosque Urbano de Miramar y el programa Siembra para reverdecer la ciudad, entre otros proyectos claves para mejorar la captura de carbono, disminuir la isla de calor en la ciudad y conectar corredores ecológicos de la ciudad.

De igual forma, la Recuperación integral de rondas de caños, arroyos y cuerpos de agua y recuperación integral de la ciénaga de Mallorquín permitirá recuperar las rondas hídricas en el contexto de ecosistemas estratégicos para la regulación de agua, a través de la construcción de parques lineales que cuenten con procesos de reforestación y revegetalización que junto con la recuperación de ciénaga permitirá conectar un gran ecosistema claves relacionados con los cuerpos de agua.

Indicador	Línea Base	Meta 2023
Hectáreas de ecosistemas de manglar y bosque seco recuperados	5.53 ha	Recuperar 30 ha* de ecosistemas de manglar y bosque seco
M2 de áreas verdes recuperadas	560.000 m2	Recuperar 480.000 m2 de áreas verdes
Mejorar índice de calidad de agua	NA	Lograr un índice de calidad de agua bueno
Satisfacción con la calidad del aire**	NA	Mayor a 80%

PROGRAMA: Ciudad verde

Recuperación y mantenimiento de la estructura verde de la Ciudad, reúne a los proyectos destinados para gestionar servicios ecosistémicos y proteger la biodiversidad de la ciudad, articulando zonas urbanas y periurbanas de ésta. Este programa contempla por ejemplo la siembra de 150.000 árboles nuevos en la ciudad, generar un gran bosque urbano, la recuperación de la playa de la ciudad llamada "Puerto Mocho" y la recuperación de uno de nuestros principales cuerpos de agua, la Ciénaga de Mallorquín.



- **Proyecto emblemático:** La recuperación integral de la ciénaga de Mallorquín busca potencializar la Ciénaga y su entorno a través de la recuperación integral de los ecosistemas, implementado acciones de recuperación de calidad el agua, el desarrollo urbano, mangares, parques, senderos e infraestructura que permita el disfrute y uso sostenible por parte de la población y el fortalecimiento del ecoturismo en esta zona. Esto incluye obras de infraestructura, de transporte y espacio público. De igual manera, se buscará la recuperación de servicios ecosistémicos, la construcción de 39.000 mt2 de senderos ecoturísticos, la recuperación de la playa y el saneamiento ambiental de las aguas de la ciénaga, generando así un espacio atractivo para el turismo al tiempo que se recupera y asegura la protección de este importante recurso natural de la ciudad.

- **Proyecto emblemático:** Los bosques urbanos apuntan a generar microclimas que favorezcan el confort térmico y la captura de carbono, por medio de la recuperación de ecosistemas estratégicos como el bosque seco tropical, la generación y preservación de 280.000 m² de bosques urbanos y la siembra o resiembra de 15.000 árboles. Estos se proyectan como corredores ecosistémicos en una red a futuro, no solo espacio público para el disfrute de los ciudadanos y sino también hábitat para la biodiversidad local y foránea. De este proyecto se destaca que es un proyecto de tamaño metropolitano y que nos permite consolidar una gran ciudad, siendo beneficioso no solo para Barranquilla, también para toda su área metropolitana.

PROGRAMA:
Ciudad de agua

Ciudad de agua contempla proyectos de envergadura como, la recuperación integral de rondas de caños, arroyos y cuerpos de agua, orientados a Recuperar y conservar el sistema hídrico y ecosistemas estratégicos para la regulación y abastecimiento de agua, en conjunto con parques lineales en rondas hídricas, complementado con la generación una cultura de responsabilidad en el cuidado especial de canales, caños, rondas y el río y sus ecosistemas, con el fin de tener un entorno urbano amigable con el medio ambiente.

- **Proyecto emblemático:** Recuperación integral de rondas de caños, arroyos y cuerpos de agua consiste en la construcción de 2.4 hectáreas de parques lineales en torno a los cuerpos de agua que cuenten con procesos de reforestación.
- **Proyecto emblemático:** Drenaje pluvial efectivo: por medio de la canalización se captaran escorrentías para descargarlas de forma responsable. Para esto se formulará un Plan Maestro de canalización de arroyos en consonancia con un sistema de alcantarillado y 9000 metros de drenajes pluviales.



Política de Ciudad Sustentable

Para promover el cuidado del entorno urbano ambiental se implementarán estrategias complementarias a la protección y recuperación de ecosistemas que permitan consolidar la sostenibilidad ambiental del entorno urbano de Barranquilla.

Indicador	Línea Base 2019	Meta 2023
Índice de la calidad urbana	21,7	Aumentar a 50 el índice de calidad urbana
Fuentes de energías alternativas renovables en uso	0	1 fuente de energía alternativa en uso.

*Tomado de PND.

PROGRAMA:
Fuentes de Energía Renovable

Contempla la ejecución de proyectos como generación y utilización de fuentes de energías renovables y limpias el cual se verá reflejado la creación de una empresa de servicio público que regule e incentive la energía solar y la instalación de paneles solares en instituciones públicas.

- **Proyecto emblemático:** Generación y utilización de fuentes de energías renovables y limpias: con el objetivo de reducir las emisiones y diversificar la matriz energética de la ciudad se creará una empresa de servicios públicos de carácter distrital de generación de energía solar.

PROGRAMA:
Calidad del aire

Se implementarán acciones para el monitoreo y mejora de la calidad del aire en la ciudad. Se destaca el proyecto de red de vigilancia de la calidad del aire que pretende incrementar a 5 las estaciones de monitoreo presentes en la Ciudad. Del mismo modo, se harán campañas educativas anualmente para el cuidado del aire.

PROGRAMA:
Manejo Responsable de los Residuos Sólidos

Dentro de los proyectos importantes está el de la actualización del plan de gestión integral de residuos sólidos, se busca una Barranquilla limpia con cultura de reciclaje. Del mismo modo se impulsarán campañas para generar conciencia y de pertenencia y cuidado del entorno público y privado.

PROGRAMA:
Fauna Doméstica y Silvestre

El cuidado del entorno urbano ambiental tiene en cuenta la fauna doméstica y silvestre, por esto se ejecutarán proyectos que brinden bienestar y apoyo en la recuperación de la salud integral de la fauna doméstica en condición de abandono o maltrato y se busca, entre otras acciones, a incrementar a 9 el número de Patrullas de reacción inmediata animal, la construcción de un centro de bienestar animal y la puesta en marcha del centro de atención para animales silvestres.

Política de Resiliencia y Sostenibilidad ante el Riesgo

83

Esta política tiene como objetivo dar cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Ley 1523 de 20127, es un compromiso misional del estado en sus diferentes niveles de gobierno, desde lo nacional a lo territorial, en donde se establece el proceso social de la Gestión del Riesgo con el propósito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas, al desarrollo sostenible y resiliencia de la ciudad.



Indicador	Línea Base 2019	Meta 2023
Mantener o disminuir el índice de riesgos ajustado por capacidades	35.04	Mantener el índice de riesgos ajustado por capacidades en 35.04
Porcentaje de población Barranquillera informada en Gestión del Riesgo de Desastre	11.9%	Incrementar a 15% los habitantes de la ciudad informados en Gestión de Riesgo de Desastres

PROGRAMA:
Conocimiento del riesgo

En la búsqueda de una ciudad resiliente y sostenible ante el riesgo se pretende proyectos orientados a desarrollar y promover el conocimiento de este desde la identificación, análisis y evaluación de escenarios de riesgo, el monitoreo y seguimiento a medidas estructurales y no estructurales para el control y mitigación del riesgo; la comunicación para promover una mayor conciencia del riesgo en las comunidades, propendiendo por el fortalecimiento y articulación interinstitucional. Desde otro punto los proyectos se enfocan en la reducción del riesgo, compuesto por la intervención correctiva del riesgo existente, la intervención prospectiva de nuevos riesgos y la protección financiera, con el propósito de evitar o minimizar los daños y pérdidas en caso de producirse eventos físicos peligrosos.

PROGRAMA DE Preparación y Manejo del Desastre

Se desarrollan proyectos como atención humanitaria y fortalecimiento de consejos locales de gestión del riesgo, que permitan desarrollar, planificar y promover el proceso del manejo de desastres, compuesto por la preparación para la respuesta a emergencias, la preparación para la recuperación post-desastre, el desarrollo de ejecución de la respuesta y la ejecución de la respectiva recuperación, entendiéndose: rehabilitación y recuperación, con el propósito de contribuir a la seguridad, el bienestar y la calidad de vida de los habitantes del Distrito

84



Plan Plurianual de Inversiones

A continuación, se presenta el plan financiero que sustenta el Plan de Desarrollo Soy Barranquilla durante el próximo cuatrienio. Como lo establece el artículo 7 del Decreto 111 de 1996 que compila las leyes que conforman el Estatuto Orgánico de Presupuesto, este instrumento será la carta de planificación financiera, tanto de ingresos como de gastos, teniendo en cuenta las metas estratégicas de nuestro plan de desarrollo, lo dispuesto en el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) 2020 – 2029 de la ciudad para el cumplimiento de las obligaciones y compromisos financieros, y las nuevas perspectivas macroeconómicas ante la situación actual por la pandemia Covid-19. Lo anterior permitirá que la ejecución anual del presupuesto garantice la sostenibilidad financiera y el apalancamiento de cada uno de los retos de inversión propuestos en el plan de desarrollo.

Es importante resaltar que, apenas se declaró la emergencia sanitaria, la Secretaría de Hacienda, junto a las secretarías de Desarrollo Económico, Planeación y General crearon un comité consultivo para la modelación de los posibles escenarios, considerando los efectos de la pandemia en el comportamiento de la economía de la ciudad y sus implicaciones fiscales.

El monto requerido para la ejecución del Plan de Desarrollo Soy Barranquilla 2020-2023 se estimó en \$18,7 billones de pesos, de los cuales \$13,6 billones de pesos corresponden a proyectos de tanto sociales como de infraestructura, mientras que \$1,7 billones de pesos para el pago de deuda programadas, los gastos de funcionamiento del Distrito, como lo es la nómina, servicios públicos, aseo, vigilancia entre otros alcanzan los \$1,6 billones de pesos.



Finalmente, los recursos provenientes de recursos público-privados es decir recursos para proyectos por fuera de los ingresos de la alcaldía que podría ser una cofinanciación nacional o de un privado alcanzan los \$1,6 billones.

Para dar cumplimiento a esto se proyecta un presupuesto basado en fuentes de financiación propios por \$5,9 billones, recursos directos provenientes de la Nación por \$6,1 billones, ingresos

gestionados por el Distrito (ingresos de capital) de \$4,9 billones y recursos público – privados y otros en \$1,6 billones.

Usos y fuentes del Plan de Desarrollo Soy Barranquilla 2020 – 2023.

Cifras en miles de millones.

Gastos e Inversión	Presupuesto	Participación
Funcionamiento	1.687	9,01%
Inversión con recursos del Distrito y transferencias	13.625	72,75%
Servicio de la Deuda	1.789	9,55%
Financiación Público-Privada y otros	1.627	8,69%
TOTAL PLAN DE DESARROLLO	18.728	100,00%

Rentas	Presupuesto	Participación
Recursos propios	5.978	31,92%
Transferencias	6.159	32,88%
Ingresos capital	4.964	26,51%
Financiación Público-Privada y otros	1.627	8,69%
TOTAL PLAN DE DESARROLLO	18.728	100,00%

La inversión total del Distrito, que corresponde a todos los proyectos y programas que realiza la Alcaldía para mejorar las condiciones de vida de las personas, se destinará en los cuatro retos identificados en el Plan de Desarrollo, siendo el reto de Soy Equitativa quien más inversión representa con \$8,5 billones, seguido por el Reto de Soy Conectada con \$2,7 billones, el Reto de Atractiva y próspera con \$1,4 billones y finalmente el Reto Soy Biodiversidad con \$969 mil millones. La desagregación de los recursos a nivel de políticas se explica en la siguiente tabla: un comité consultivo para la modelación de los posibles escenarios, considerando los efectos de la pandemia en el comportamiento de la economía de la ciudad y sus implicaciones fiscales.



Plan de inversiones anual por políticas del Plan de Desarrollo Soy Barranquilla.

Reto	Política	2020	2021	2022	2023	Total 2020 - 2023
Soy Conectada	Ciudad De Gente Conectada	51.870	53.484	53.475	53.519	212.348
	Movilidad Inteligente Y Segura	266.493	558.672	996.180	685.215	2.506.560
Soy Equitativa	Educación De Vanguardia	704.277	712.498	707.969	802.423	2.927.167
	Ciudad Saludable	814.461	801.060	854.260	915.096	3.384.877
	Vivienda Digna Para Todos	422.653	326.619	319.669	325.227	1.394.168
	Promoción De La Inclusión Social	133.965	139.591	133.546	136.607	543.709
Soy Equitativa	Ciudad Segura y de Promoción de Los Derechos Humanos	62.196	63.390	70.637	74.037	270.260
	Emprendedora Y Trabajadora	4.860	12.500	13.890	13.047	44.296
	Competitiva E Innovadora	1.015	2.382	2.397	1.038	6.832
	Política Ciudad Global	3.165	2.669	2.917	4.078	12.828
	Política Ciudad Cultural Y Vibrante	32.579	23.874	46.056	28.559	131.068
	Protección, Salvaguardia Y Sostenibilidad Del Patrimonio Cultura	9.200	4.134	4.673	4.823	22.830
	Recreación Y Deportes	21.746	17.265	11.253	11.995	62.259
	Administración Pública Eficiente	80.244	81.135	28.568	29.491	219.438
	Espacios Públicos Vibrantes	243.258	161.967	250.217	261.674	917.117
	Soy Biodiversidad	Ciudad Sustentable	127.916	269.622	202.355	157.655
Cuidado Del Entorno Urbano Ambiental		39.049	42.616	41.227	41.933	164.826
Resiliencia y Sostenibilidad Ante El Riesgo		35.245	3.648	3.794	3.945	46.631
Total		3.054.189	3.277.127	3.743.082	3.550.364	13.624.762

*cifras en millones de pesos.

Gracias a estos ingresos proyectados será posible cumplir con la totalidad de los proyectos del plan de desarrollo, en cada uno de sus



lo que continúa el desarrollo de Barranquilla, consolidando con la reducción de la pobreza, por una ciudad más equitativa, que sea cada día más atractiva y próspera, donde todos sus ciudadanos estén conectados de la mejor manera al tiempo que la ciudad cuida cada día más su biodiversidad.

El Plan de desarrollo "Soy Barranquilla 2020 - 2023" con la totalidad de los proyectos e indicadores se encuentra disponible para su consulta aquí

<https://www.barranquilla.gov.co/documento/plan-de-desarrollo-soy-barranquilla-2020-2023/?version=1>

en el correo atencionalciudadano@barranquilla.gov.co

o escaneando el código QR



Principales proyectos emblemáticos



Bilingüismo

El proyecto busca la implementación de un Plan Bilingüismo en la totalidad de los colegios públicos de Barranquilla, lo cual permitirá a los estudiantes del sector oficial tener un mayor dominio del idioma inglés y convertirse en ciudadanos globales, de manera que continúen desarrollando sus capacidades y puedan acceder a mayor conocimiento al aumentar las posibilidades de comprensión de más información.

Barrios a la Obra

Con el proyecto de Barrios a la Obra, la Alcaldía de Barranquilla aumentará el acceso a infraestructura y dotación urbana con la pavimentación de vías en apoyo con la comunidad con el fin de garantizar la calidad de vida con dignidad de los ciudadanos, resaltando que al final de esta administración y tras 16 años de este proyecto, Barranquilla contará con el **100% de sus vías pavimentadas**.

Transformación del entorno urbano TEU

Intervenir en el espacio público en diferentes zonas de la ciudad por medio de la segregación del área de uso peatonal y vehicular, mejorando los andenes, las zonas con estacionamiento regulado, intervención con alumbrado público y mobiliario urbano moderno e incluyente; con el propósito de ofrecer igualdad de oportunidades para el desarrollo personal y gozar de los diferentes espacios de la ciudad.



Recuperación del centro de la ciudad

Proyecto de Intervenciones del Espacio Público para mejorar las condiciones y la accesibilidad en dicho sector para fortalecer los espacios de interacción ciudadana y armonía urbana que posteriormente den pie a proyectos para adecuar y reutilizar edificios estratégicos para los que se adelantarán estudios técnicos. Con la recuperación de alrededor de 30.000m² de espacio público en el Centro Histórico, la ciudad tiene como objetivo revitalizar la actividad turística y económica además de la recuperación de su valor patrimonial y comercial.

Renovación de los mercados públicos

Con este proyecto la ciudad buscará adecuar espacios de trabajo de los vendedores de los mercados públicos con el fin de dignificar su labor, optimizar sus condiciones de trabajo y mejorar sus condiciones socioeconómicas. Este proyecto beneficiará a 1.000 vendedores informales de la ciudad y adecuará una zona que sirva como un mercado satélite en la ciudad, al tiempo que renovará 2 mercados públicos de Barranquilla.



Ciénaga de Mallorquín



La recuperación integral de la ciénaga de Mallorquín busca potencializar la Ciénaga y su entorno a través de la recuperación integral de los ecosistemas, implementado acciones de recuperación de calidad el agua, el desarrollo urbano, mangares, parques, senderos e infraestructura que permita el disfrute y uso sostenible por parte de la población y el fortalecimiento del ecoturismo en esta zona. Esto incluye obras de

infraestructura, de transporte y espacio público. De igual manera, se buscará la recuperación de servicios ecosistémicos, la construcción de 39.000 mt2 de senderos ecoturísticos, la recuperación de la playa y el saneamiento ambiental de las aguas de la ciénaga, generando así un espacio atractivo para el turismo al tiempo que se recupera y asegura la protección de este importante recurso natural de la ciudad.



39.000 mt2 de senderos ecoturísticos, la recuperación de la playa y el saneamiento ambiental de las aguas de la ciénaga, generando así un espacio atractivo para el turismo al tiempo que se recupera y asegura la protección de este importante recurso natural de la ciudad.

Bosques urbanos

La recuperación integral de la ciénaga de Mallorquín busca potencializar la Ciénaga y su entorno a través de la recuperación integral de los ecosistemas, implementado acciones de recuperación de calidad el agua, el desarrollo urbano, mangares, parques, senderos e infraestructura que permita el disfrute y uso sostenible por parte de la población y el fortalecimiento del ecoturismo en esta zona. Esto incluye obras de infraestructura, de transporte y espacio público. De igual manera, se buscará la recuperación de servicios ecosistémicos, la construcción de

Recuperación integral de rondas de caños, arroyos y cuerpos de agua



Intervenir las rondas hídricas permitirá recuperar ecosistemas estratégicos para la regulación de agua a través de la construcción de parques lineales que cuenten con procesos de reforestación y revegetalización de rondas, lo que garantizará la conectividad ecológica y la conservación de las fuentes hídricas, a través de un diseño urbano sostenible.

RITMO



La ciudad implementará un sistema integrado de transporte que unifique el colectivo y el masivo, donde con una sola tarjeta y pagando un único pasaje el ciudadano pueda movilizarse por todos los medios disponibles a lo largo

del territorio. Sin embargo, este no es el único beneficio del proyecto, también se renovará la flota de buses por una más amigable con el medio ambiente.